



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

SANTA ANA DEL VALLE TLACOLULA, OAX.

2011-2013



ASESORA: ING. LAURA THAIGI MENDOZA GOMEZ

CED. PROF. 5826403

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Mensaje del presidente.	5
Principios de la planeación del desarrollo municipal.	7
Misión y Visión.	10
Marco de referencia.	14
Diagnóstico.	21
1EJE INSTITUCIONAL	
1.1 Infraestructura física.	21
1.2 Maquinaria.	24
1.3 Ingresos y egresos	26
1.4 Organización del cabildo.	35
1.5 Reglamentación interna.	42
1.6 Bando de policía y buen Gobierno.	43
1.7 Prestación de servicios.	44
1.8 Protección civil.	48
1.9 Transparencia y acceso a la información pública.	48
1.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	49
2 EJE SOCIAL	
2.1 Presencia de instituciones en el municipio.	49
2.2 Relación entre actores.	53
2.3 Expresión de liderazgo.	54
2.4 Relaciones de poder.	54
2.5 La tendencia de desarrollo de las organizaciones.	55
2.6 La tenencia de la tierra.	55
2.7 Infraestructura social para satisfacer las necesidades.	55
3 EJE HUMANO	
3.1 Datos demográficos de población total.	58
3.2 Patrón y efectos de migración.	61
3.3 Telecomunicaciones	63
3.4 Caminos y carreteras.	63

3.5 Abasto rural.	65
3.6 Salud (morbilidad, mortalidad, nutrición y la calidad del servicio).	66
3.7 Alcoholismo.	71
3.8 Drogadicción.	71
3.9 Violencia intrafamiliar.	72
3.10 Desintegración familiar.	72
3.11 Educación.	73
3.12 Aspectos de capacitación.	75
3.13 Índice de marginación e índice de desarrollo humano.	76
3.14 Desarrollo de las mujeres igualdad de género.	79
3.15 Religión.	79
3.16 Valores.	81
3.17 Cultura.	82
3.18 Lengua.	83
3.19 Danza.	84
3.20 Costumbres y tradiciones.	85
3.21 Fomento y desarrollo de la cultura indígena.	87
3.22 Áreas de recreación	88
4 EJE AMBIENTAL	
4.1 Delimitación del territorio.	90
4.2 Ubicación (macro y micro) límites, extensión.	90
4.3 Características generales del territorio.	92
4.3.1 Fisiografía.	92
4.3.2 Clima	93
4.3.3 Cuencas	93
4.3.4 Roca.	94
4.3.5 Suelo.	95
4.3.6 Vegetación.	96
4.3.7 Fauna.	98
4.4 Análisis del estado de los recursos.	99
4.4.1 Agua	99
4.4.2 Suelo (erosión, acciones para su conservación).	101
4.4.3 Flora	103

4.4.4 Fauna	106
4.5 Patrón de asentamientos humanos.	106
4.6 Manejo y tratamiento de residuos.	107
5 EJE ECONOMICO.	
5.1 Población económicamente activa.	110
5.2 Sectores económicos.	111
5.3 Nivel de ingresos.	111
5.4 Principales sistemas de producción: Agrícolas, pecuarios, y forestales.	113
5.5 Sistemas productos (análisis de la cadena productiva).	115
5.6 Industria y transformación.	118
5.7 Minería.	120
5.8 Artesanías.	120
5.9 Mercado de servicios.	121
5.10 Ventajas competitivas del municipio.	122
6 Problemática detecta en el Municipio de Santa Ana del valle	122
ANEXO 1 Acta de Aprobación del Plan Municipal por parte del Cabildo.	132
ANEXO 2 Acta de Aprobación del Plan Municipal por parte del CMDS	136
ANEXO 3 Acta de Integración del CMDS	144
ANEXO 4 Acta de priorización de Obras y Acciones Ejercicio 2011	153
ANEXO 5 Calendarización de Obras	162
ANEXO 6 Evidencias de los talleres participativos.	165

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Ciudadanos del Municipio de Santa Ana del Valle, Tlacolula, Oaxaca.

Presentó ante ustedes el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2011 – 2013 del Municipio de Santa Ana del Valle, instrumento donde se hacen los diagnósticos del municipio de Santa Ana del Valle, la definición de objetivos y el diseño de las estrategias y líneas de acción, se plantean acciones, obras, programas y proyectos de diversos tipos enfocados en la búsqueda del desarrollo pleno y armónico del municipio y de todos los habitantes.

Los Objetivos del El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable responden a las realidades y necesidades del municipio, y terminan de definirse en el marco de los principios y valores que los oaxaqueños compartimos, y que debemos fortalecer y aplicar para alcanzar nuestras aspiraciones comunes: la corresponsabilidad, la participación, la equidad, el trabajo, la paz, la justicia, el progreso, la sustentabilidad, la honestidad y el servicio.

Por ello, todas las estrategias y acciones que se deriven del Plan deberán guiarse y ser consistentes con estos principios y valores.

Para la integración de este documento se promovió la participación activa de los distintos actores sociales, sectores de la sociedad civil, mediante la realización de talleres participativos y estratégicos, donde participaron los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, representantes de comités y de los diversos Sectores de la sociedad de Santa Ana del Valle.

En este documento se integró el diagnóstico y plan del municipio, donde se plasma información actualizada y suficiente, que permitió analizar y detectar la problemática que enfrentamos, de igual manera, se detectaron las fortalezas, potencialidades y oportunidades que tenemos que aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral, sustentable y pluricultural, planteado en nuestra visión, que lograremos

con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

Este documento fue revisado, aprobado y validado en acta por los integrantes de consejo de desarrollo rural sustentable para darle cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal, pues en él se plantean soluciones de desarrollo, además como autoridades municipales podremos gestionar y concertar con el Estado y la Federación, la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones programados en este Plan Municipal de Desarrollo Sustentable.

Este proceso tendrá su sustento en la democracia, si es que aspiramos a una sociedad más justa y libre, con principios comunes en los aspectos de igualdad, equidad, educación, cultura, alimentación, salud y trabajo, ya que contamos con un nivel alto de marginación por tal razón es tarea de nosotros como autoridades trabajar fuertemente para abatir esos rezagos, pero lo lograremos sumando esfuerzos con los ciudadanos de Santa Ana del Valle y entre los tres niveles de gobierno.

*PROFR. ENRIQUE SANCHEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTA ANA DEL VALLE, TLACOLULA, OAX.
2011-2013*

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de Santa Ana del Valle, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal, darásiguimiento, de los cuales podemos mencionar los siguientes.

Corresponsabilidad: La administración municipal y demás autoridades, saben dela preocupación que se tiene el trabajo en equipo, sobre todo con la sociedad, porello en conjunto realizan diversos tequios en la población, ejemplo de ello se hizoreforestación del bosque en temporada de lluvias.

Participación informada: La participación de los diferentes comités en lostalleres participativos fue de suma importancia para la actualización del plan municipal de desarrollo sustentable.

Integralidad y sustentabilidad: En el proceso de diagnóstico se plasmó lasituación que mantiene el municipio en sus diferentes ejes, logrando de maneraasertiva la definición de sus obras y proyectos enfocados al desarrollo sustentabley mecanismos para la protección del medio ambiente.

Equidad e igualdad de género: En este apartado no se diferenció entre lapoblación de diferentes etnia, clase, género, edad, sexo o ideología. Garantizándose los derechos individuales para cada uno de los habitantes.

Apego a la legalidad: El municipio como órgano de gobierno dotado depersonalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tieneel compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para laparticipación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria,bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales,preservando siempre el estado de derecho.

Transparencia y rendición de cuentas. La autoridad municipal se apoya de la asamblea para generar su transparencia y rendición de cuentas, en la que se difunde el quehacer de la administración municipal, dando a conocer las obras y acciones.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un servicio de calidad, en beneficio de los habitantes del Municipio.

Paz. Es la conciliación de los conflictos políticos y sociales mediante el diálogo y la apertura que logren generar confianza y solidaridad entre los diferentes sectores de la sociedad oaxaqueña, en búsqueda de la certidumbre y estabilidad para alcanzar el progreso y el bienestar. Es la generación de un ambiente de respeto, tolerancia y apoyo, en donde la reconstrucción del tejido social y la solución pacífica de las controversias prevalezcan sobre el uso de la violencia, garantizando la integridad y los derechos de todos los involucrados en un ambiente de respeto a las instituciones.

Justicia. Es dar a cada quien lo que le corresponde, en consideración de sus legítimos derechos. Es trabajar para que todas las personas, comunidades y pueblos de Oaxaca tengan acceso efectivo al sistema judicial y reciban un tratamiento igual ante la ley, sin privilegios ni prebendas pero atendiendo a sus particularidades culturales y sociales. La justicia se debe convertir en una práctica cotidiana y en un elemento fundamental para lograr una convivencia ordenada y consolidar el Estado de Derecho.

Trabajo. Es el esfuerzo de los oaxaqueños como base para el avance económico, el cambio social y la realización personal y comunitaria. El trabajo crea, produce, libera y dignifica, por lo que es necesario orientar el talento, la fuerza y el espíritu de lucha que caracteriza al pueblo de Oaxaca, hacia la generación de la riqueza, los empleos y las oportunidades que son indispensables para su bienestar.

Para el gobierno significa afanarse diariamente en dar el servicio y los resultados que la ciudadanía merece y demanda; para las personas y los grupos, implica desarrollar capacidades y enfocarse en crear los beneficios económicos y sociales que puedan luego repartirse y disfrutarse conforme a los derechos y al esfuerzo de cada quien.

Progreso. Es el avance en los niveles de bienestar, crecimiento económico y desarrollo cultural y político de Oaxaca, para satisfacer las necesidades y lograr la calidad de formas de vida a las que aspiramos los oaxaqueños. Es la búsqueda y el trabajo continuo de la sociedad y el gobierno por más y mejores oportunidades para las personas, familias, comunidades, pueblos y regiones, a través del capital humano y social, la inversión, la competitividad y las instituciones, que permitan construir hoy y heredar a las generaciones futuras un estado más fuerte y próspero.

Sustentabilidad. Es la capacidad de satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la de las futuras generaciones, a través de una gestión equilibrada del desarrollo en sus dimensiones social, económica y ambiental. Involucra adecuar las reglas, actitudes, conductas y tecnologías para impulsar y consolidar el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales de los oaxaqueños, donde las acciones de todos produzcan resultados benéficos que pueden sostenerse en el tiempo.

Honestidad. Es expresarse y comportarse con verdad y justicia, viviendo y actuando conforme a lo que es ético y correcto. Para el gobierno establece un compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, la eficiencia operativa, el servicio público y la eficacia en sus resultados; para la ciudadanía, significa asumir su deberes cívicos, cumplir sus obligaciones públicas y respetar la ley y las instituciones; para ambos, implica construir una nueva relación de confianza y colaboración, por el bien común de todos los oaxaqueños.

VISION Y MISION DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

La **visión** de esta administración municipal se inscribe en el ámbito de la responsabilidad pública y de los compromisos efectivos que se manifiesten ante la comunidad.

La **misión** es armonizar sus recursos y sus medios para garantizar un desempeño exitoso de la administración municipal y elevar los estándares de vida de la ciudadanía en general.

Entendemos la democracia como un sistema de vida que significa el constante mejoramiento político, económico y social del pueblo.

Por ende, el desarrollo municipal tiene que ser concebido de forma integral, con un claro compromiso con las futuras generaciones, construir desde hoy la casa de todos es la mejor manera para construir la elevación y la dignificación de la vida municipal; por consiguiente el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE para la administración 2011 – 2013 debe ser fruto de la más amplia participación de todos los sectores sociales, económicos, políticos, de las asociaciones de productores y comerciantes, profesionistas, de las autoridades y de los ciudadanos y ciudadanas comprometidos con su municipio.

Por lo tanto, este plan ofrece una visión y un compromiso social que atiende los retos del futuro desde una perspectiva local, madura y responsable ante los ciudadanos de hoy y de mañana.

La elaboración de un plan municipal de desarrollo sustentable para la administración 2011 – 2013, entraña una serie de requisitos los cuales se consideran a continuación:

- Recolección de las necesidades de los habitantes del municipio; se necesita contar con la agenda de compromisos que realizaremos o por lo menos, con un resumen de las principales demandas sociales.
- La necesidad de crear mecanismos para la creación de empleos para los habitantes de este municipio.
- La creación de un programa especial para la juventud, y así de esta manera contribuir a un buen crecimiento intelectual guiado al progreso de la comunidad.
- La Implementación de un programa de apoyo para la mujer.
- Efectuar un programa de apoyo para los artesanos del municipio guiado al progreso económico y social de los mismos.
- Dotar a la comunidad de los servicios básicos e indispensables que se requiere de buena calidad y cantidad para lograr una mejora en la interacción social, intelectual y laboral dentro de su entorno.
- Apoyar a los Planteles Educativos del municipio para un rendimiento intelectual básico y dirigido a una formación profesional de la comunidad estudiantil.
- La construcción de las Obras prioritarias y viables cruciales para este municipio.

Es indispensable hacer una evaluación objetiva, que reconozca rezagos y avances que se tienen en el ámbito municipal, nuestro municipio cuenta con una población indígena e importante que aspira a mejorar sus niveles de vida colectiva.

Mención especial requieren los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños, las personas con discapacidad diferenciada y los adultos mayores, incorporarlos a la elaboración y aprobación del Plan Municipal es condición necesaria para atender sus necesidades apremiantes.

La pérdida de dinamismo del campo frente a la ciudad ha ocasionado, entre otros fenómenos, la agudización del rezago de infraestructura de servicios, así como una profundización de la pobreza que golpea a los sectores más sensibles. Desde la escala municipal es muy difícil revertir estas tendencias, presentes en todas las economías en vías de desarrollo, sin embargo, es factible combatir sus efectos más perniciosos mediante la acción social concertada y orientada a estos fines.

Las propuestas se han recabado, desde tiempo atrás ya que como ciudadano es posible darse cuenta de las necesidades prioritarias del municipio y se trata de lograr un Plan de Trabajo con definiciones y soluciones que permita a la sociedad y su gobierno, perfilar la mejor administración municipal de los últimos años, ese es el compromiso con la ciudadanía en general.

En síntesis, nos proponemos:

- 1.- Institucionalizar la participación social en la toma de decisiones pública.
- 2.- Consolidar e impulsar avances en infraestructura social y productiva, abatiendo los rezagos más serios.
- 3.- Fortalecer los procesos económicos para incrementar, de manera sostenida, el empleo y los ingresos familiares.
- 4.- Rendir información veraz y oportuna sobre los asuntos públicos, abriendo las puertas a la sociedad.

Compromisos

Para materializar las acciones y las obras de este gobierno es indispensable el establecimiento de compromisos que den certeza a la sociedad del cumplimiento de las principales compromisos de esta administración municipal.

Cada uno de estos compromisos refrenda el espíritu de colaboración y progreso integral que anima este Plan y tiene sus expresiones más detalladas en las tareas a realizar durante esta administración:

- 1.- Respuesta continua y oportuna a las demandas de la sociedad.
- 2.- Establecimiento de normas cualitativas y cuantitativas para medir el desempeño de la gestión municipal.
- 3.- Gestionar a los programas nacionales y estatales que atiendan el progreso económico del municipio.
- 4.- Información oportuna y veraz a la sociedad sobre las tareas de gobierno y el uso de los recursos públicos.

MARCO DE REFERENCIA

1. MARCO JURIDICO

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las autoridades municipales, la cual tiene como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 115 establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca:

Artículo 113:

En el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Artículo 42, Fracción XXXII: señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular,

aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48 Fracción XI y 167 de la citada Ley: Establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Atribuciones del Municipio para con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable:

- Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios.
- Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.
- Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable.
- Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable
- Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales.

- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.
- Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural.
- Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo.
- Participar con las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
- Fomentar el Programa Especial Concurrente.

2. MARCO NORMATIVO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplara los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio.
- Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo.
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal.
- Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional.
- La Ley de Planeación en su Artículo 5º, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

3. MARCO METODOLOGICO

El Plan Municipal de Desarrollo Sustentable surge de un ejercicio participativo cuyo propósito fue la ordenación sistemática de las propuestas que buscan transformar radicalmente la realidad del municipio de Santa Ana del Valle Oaxaca, de conformidad con lo que dictan las normas, principios y objetivos de las Constituciones Federal y Estatal así como de las leyes emanadas de las mismas.

Objetivo general

Identificar la importancia, objetivos y estructura del diagnóstico rural participativo, mediante la aplicación de diversas técnicas, con el fin de recabar información verídica que coadyuve a facilitar el autoreconocimiento de los participantes sobre su realidad, que permita visualizar los problemas primordiales del municipio y sus potencialidades.

Objetivos específicos

- a) Aplicar diversas técnicas y métodos para recabar información veraz y oportuna de los habitantes del municipio.
- b) Propiciar la participación activa de los actores sociales en el proceso de análisis y autoreconocimiento de su entorno.
- c) Elaborar un documento de diagnóstico que permita conocer dónde y como se encuentran los recursos naturales y humanos, para poder llegar a soluciones estratégicas que posibiliten el desarrollo sustentable del Municipio.
- d) Determinar la problemática actual del municipio y reconocer las causas y los efectos que se están dando en los diferentes ejes (institucional, social, humano, ambiental y económico).

Mecanismos de obtención de información

Para realizar el diagnóstico y obtener una información verídica acorde con la realidad del municipio, se llevó a cabo la siguiente metodología:

- Presentación del asesor municipal ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- Elaboración de un plan de trabajo para llevar a cabo los talleres.
- Explicación de la Ley de Desarrollo Municipal Sustentable y de las funciones del Consejo de Desarrollo Municipal y del Asesor Municipal.
- Información sobre las actividades a realizar para recabar la información (encuestas, recorridos de campo, etc)
- Investigación de gabinete INEGI, CONAPO e internet.
- Implementación de talleres participativos
- Implementación de un transecto (recorrido de campo por sitios representativos), con el levantamiento de fichas técnicas.
- Encuestas y entrevistas con los diferentes actores sociales representativos.

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnóstico y que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica surge la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad a investigar y sobre cómo hacerlo. En esta ocasión se tomarán en cuenta las dimensiones importantes en este diagnóstico: FISICO, (Delimitación del Territorio y Naturaleza, Descripción del Paisaje, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado de los Recursos); ECONOMICO (Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria); SOCIAL (Datos demográficos, Efectos Sociales de Migración, Infraestructura Social Básica, Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); HUMANO (Indicadores de Bienestar, Índices de Marginación, los Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo) INSTITUCIONAL (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, Organización y profesionalización municipal, Ingresos, Egresos, Reglamentos municipales.)

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del Diagnostico nos podemos apoyar de Investigación Documental y de Campo.

CAMPO: Entrevistas, observación del Participante, Grupos de Trabajo y Talleres Participativos

DOCUMENTAL: Mapas, Cursos y Estudios.

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico municipal participativo es una herramienta en la cual se busca la problemática, para darle una solución a la comunidad, eso con la participación de todos los actores sociales, que son los involucrados directos en la población, también se identifican las potencialidades con las que cuenta el territorio haciendo un análisis y una solución estratégica.

Para llevar a cabo el diagnóstico participativo lo dividimos en cinco ejes de desarrollo, siendo estos, eje institucional, eje social, eje humano, eje ambiental, y eje económico.

1.- EJE INSTITUCIONAL.

En este eje se presenta como está el municipio en infraestructura física, con maquinaria y equipos cuenta, también sus ingresos y egresos, las funciones de cada uno de los integrantes del cabildo y algo muy importante, los reglamentos internos municipal o reglamentos secundarios, bando de policía y buen gobierno, prestación de servicios, protección civil, transparencia a la información pública y fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

1.1 Infraestructura física.

MATRIZ DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL MUNICIPIO

Oficina e instalaciones	Encargado	Condiciones	Observaciones
Presidencia Municipal	Profr. Enrique Sánchez Morales	Buenas	Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones eléctricas funcionales, servicios de agua y drenaje operando. Infraestructura usada al 100%, los regidores tienen su espacio en esta Oficina.
Secretaria	Francisco	Buenas y	Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones

municipal	Gutiérrez Mateos.	funcionales.	eléctricas funcionales, servicios de agua y drenaje operando. Secretario es el único que opera en esta oficina
Tesorería Municipal	Moisés López Hipólito.	Buenas	Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones eléctricas funcionales, servicios de agua y drenaje operando. Tesorero es el único que opera en esta oficina
Sindicatura municipal.	Andrés García Gutiérrez	Buenas	Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones eléctricas funcionales, servicios de agua y drenaje operando. Síndico, suplente y Secretario del Síndico son los que operan en esta oficina al 100%.
Alcaldía juzgado Menor.	Eduardo García Cruz	Buenas	Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones eléctricas funcionales, servicios de agua y drenaje operando. Alcalde 1º, Alcalde segundo, Secretario y Suplente operan esta oficina al 100%.
Archivo municipal	Francisco Gutiérrez Mateos	Regulares.	Se carecen de condiciones de ordenamiento de información formal. Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones eléctricas y servicios funcionales, pero deficiente limpieza y servicio.
Baños Públicos	Rómulo Gutiérrez Cruz	Buenas	Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones eléctricas funcionales, servicios de agua y drenaje operando. Con servicio de limpieza 3 veces por semana.
Mercado Municipal de artesanías	Isaías García Bautista	Buenas	Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones eléctricas funcionales, servicios de agua y drenaje operando. La infraestructura es usada al 100%.
Mercado Municipal.	Isaías García Bautista	Regulares	La infraestructura es funcional al 50%, únicamente cuenta con piso de cemento, no tiene servicios de sanitarios, Y no hay un

			ordenamiento organizativo de los propios comerciantes. Cuenta con servicios de agua potable y luz eléctrica funcionales.
Terminal de Autobuses.	Félix Martínez Méndez	Regulares.	La infraestructura es usada al 100%. Se recibió sin servicio de sanitarios, con pintura en paredes deteriorada, con piso de cemento. Servicios de agua potable y luz eléctrica en buenas condiciones.
Salón de Usos Múltiples.	Rómulo Gutiérrez Cruz	Regulares.	La infraestructura es usada regularmente, cuenta con servicio de agua de pozo, luz, drenaje, servicios sanitarios.
Panteón Municipal.	Francisco Cruz Morales	Malas	La infraestructura es usada al 100%, cuenta con servicio de agua potable, luz eléctrica, no cuenta con sanitarios, las paredes de la capilla están cuarteadas y deterioradas, sin pintura. Cuenta con ordenamiento de espacio.
Bodega Municipal.	Saúl Rodríguez Gutiérrez.	Buenas	Inmueble nuevo, infraestructura ocupada al 100%, se guarda maquinaria. Es carente de piso, pues solo es de tierra; cuenta con servicio de agua y luz eléctrica funcionales. Sanitarios. Puertas en malas condiciones.
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y centro de acopio.	Gustavo Morales Martínez	Regulares.	Infraestructura usada al 100%. Tramo del ducto de 200 mts deteriorado con filtraciones de agua.
Biblioteca Municipal.	Victorino García Martínez	Buenas	Se recibió el inmueble, pintado, con instalaciones eléctricas funcionales, servicios de agua y drenaje operando. Sanitarios funcionales. Es usada al 100 %

Cuadro 1. Se presentan oficinas relacionadas directamente al municipio

Existen dos edificios que albergan diversas oficinas, el Centro Cultural “Yahuiza” que en la parte baja es ocupada por el Comité Municipal de Cultura y la Fonoteca, la parte superior por la biblioteca municipal.

Existe otro edificio ubicado en Av. Hidalgo esq. Con Venustiano Carranza, donde en la parte superior, tienen sus oficinas el comité de transporte municipal, de obras públicas, alumbrado público y el del agua potable y en la parte baja hay sanitarios, un salón para usos múltiples y una bodega.

1.2 Maquinaria.

A continuación se enlista la maquinaria con la cuenta el municipio, el encargado y las condiciones en que se encuentra.

Maquinaria	Encargado	Condiciones	Necesidades
Retroexcavadora	Regidor de Obras. Saúl Rodríguez Gutiérrez.	Regular. Funcional	Cambio de piezas mecánicas y mantenimiento.
Volteo.	Regidor de Obras. Saúl Rodríguez Gutiérrez	Regular.	Cambio de piezas mecánicas y mantenimiento.
Revolvedora	Regidor de Obras. Saúl Rodríguez Gutiérrez	Buenas	Tiene servicios de mantenimiento oportuno. Funcional.
Camioneta Ranger doble cabina	Presidente Municipal. Enrique Sánchez Morales.	Malas	Requiere servicio y mantenimiento.
Camioneta Nissan Doble Cabina	Síndico Municipal. Andrés García Gutiérrez.	Buenas	Requiere servicio y mantenimiento.
Camioneta Chevrolet ¾	Presidente Municipal. Enrique Sánchez Morales.	Malas	Requiere cambio. No funcional.
Camioneta Ford Gris	Presidente Municipal. Enrique Sánchez Morales.	Buenas	Requiere servicio y mantenimiento oportunos.
Camioneta Ford	Presidente de salud	Regular.	Requiere servicio y

Verde	Comunitaria Rogaciano Bautista Morales.		mantenimiento oportunos.
Camioneta de redilas de 3 toneladas verde	Comisariado de bienes Comunales. Frumencio Bautista Bautista	Buenas	Requiere servicio y mantenimiento oportunos.
Camioneta Toyota doble cabina mod. 2009. Color Gris	Comisariado de bienes Comunales. Frumencio Bautista Bautista	Buenas	Requiere servicio y mantenimiento oportunos.
Camioneta Blanca Ford	Comisariado de bienes Comunales. Frumencio Bautista Bautista	Buenas	Requiere servicio y mantenimiento oportunos
Tractor	Comisariado de bienes Comunales. Frumencio Bautista Bautista	Regular. Se encuentra en el taller	Requiere servicio y mantenimiento oportunos
2 Autobuses de pasaje	Regidor de transporte. Félix Martínez Méndez y del Presidente del Comité de Transporte Anastasio Sánchez Cruz	Buenas	Requiere servicio y mantenimiento oportunos
2 Taxis colectivos	Regidor de transporte. Félix Martínez Méndez.	Regular	Requiere servicio y mantenimiento oportunos

Cuadro 2. Maquinaria asignada al municipio.

El equipo con el que cuenta el municipio es: 3 máquinas de escribir, un teléfono conmutador, un teléfono digital, un teléfono fax, un reloj checador, 3 amplificadores, 2 bocinas chicas, 2 micrófonos, un equipo de sonido, un radio de comunicación estacionaria, 7 radios comunicación con sus respectivos cargadores, un equipo de radiocomunicación, un proyector, una video casetera, 3 impresoras, 2 CPU, 6 computadoras, un scanner, una fotocopiadora, 3 ventiladores de techo, un ventilador de pedestal, una lavadora de presión, una pistola grasera de presión una bomba de agua, y 2 cajas de herramienta.

1.3 Ingresos y egresos.

A continuación se mencionan los diferentes ingresos municipales, el promedio por mes y el total anual.

MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES.			
Concepto	Promedio Mensual	Total	Observaciones
Autónomos Propios	550.00	6,600.00	Predial, rifas, sorteos, loterías y concursos. Diversiones efectuadas a través de aparatos mecánicos, eléctricos, electrónicas, electromecánicos accionados por monedas o fichas mesas.
Derechos	17758.33	213,100.00	Alumbrado público, aseo público, mercados, panteón, rastro, certificaciones, constancias, Legislaciones, permisos, licencias, refrendo de funcionamiento comercial, industrial y de servicio, permisos para anuncios y publicidad, agua potable, drenaje, alcantarillado, servicios prestados en materia de salud y control de enfermedades, sanitarios, regaderas y registro civil.
Aportaciones de mejoras	2083.00	25,000.00	Contribuciones de mejoras.

Ingresos del DIF.	0.00	0.00	
Productos.	35666.66	428,000.00	Derivados de bienes inmueble (salón de usos múltiples y terreno baldío), derivados de bienes muebles, copias fotostáticas y productos financieros y otros productos como bases para la licitación pública.
Aprovechamientos	2458.33	29,500.00	Multas, recargos, gastos de ejecución, indemnización por daños a patrimonio municipal y donaciones.
Participaciones e incentivos Federales	223499.3	2, 681, 991.79	Fondo municipal de participaciones, fondo de fomento municipal, fondo municipal de compensación y fondo municipal sobre el impuesto a la venta final de la gasolina y diesel
Fondo de aportación para infraestructura social municipal.	152788.25	1,833,459.00	
Fondo de aportación para el fortalecimiento municipal.	66300.583	795,607.00	
Ingresos Extraordinarios	0.33	4.00	
TOTAL DE INGRESOS		6,013,261.79	

Cuadro 3. Matriz de Ingresos Municipales.

Los ingresos que obtiene el municipio son en parte de las participaciones federales: ramo 28, fondo de fomento municipal, ramo 33 fondo 3 de aportaciones para la infraestructura social municipal, y ramo 33 fondo 4 de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios, y también tiene ingresos propios.

Sus ingresos propios son; impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos.

Sus ingresos por ramos transferidos son las participaciones e incentivos federales como el fondo municipal de participaciones, fondo de fomento municipal, fondo

municipal de compensación y fondo municipal sobre el impuesto a la venta final de la gasolina y el diesel.

No se cuenta con ingresos por créditos. Se cobran impuestos como, traslación de dominio, rifas, sorteos, loterías, concursos, diversiones y espectáculos públicos. Se recauda para brindar servicios a la comunidad, impuestos, derechos, contribución de mejoras y aprovechamientos. Y esto se recauda todo el año.

Sus egresos, para el ramo 33 fondo III, en obra pública, como agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización municipal, electrificación rural, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, infraestructura productiva rural, 3% de gastos indirectos, 2% programa de desarrollo institucional, comisiones y situaciones bancarias. Y para el caso del ramo 33 fondo IV, servicios al personal de seguridad pública, sueldo personal de contrato, remuneración por horas extraordinarias, funerales, seguro de vida, equipo de comunicación, vestuarios y uniformes, material de defensa, combustibles y lubricantes, alumbrado público, capacitación y desarrollo de personal de seguridad pública, mantenimiento de los equipos de transporte y comunicación, viáticos, gastos de comisión, mobiliario y equipo para las escuelas, laboratorios y talleres, y equipo para señalización vial.

Los egresos que tiene el municipio se registran a continuación:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA DEL VALLE,
DISTRITO DE TLACOLULA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.**

DISPOSICIONES GENERALES
CAPITULO ÚNICO

ARTÍCULO 1.- El gasto se basará en el Presupuesto con enfoque de resultados aprobado por el Ayuntamiento teniendo vigencia para el ejercicio 2011, que incluirá el señalamiento de programas y proyectos, el enunciado de objetivos, acciones y metas, así como los costos y áreas responsables de su ejecución.

ARTÍCULO 2.- El presupuesto será el que a iniciativa del presidente, apruebe el cabildo. Con dichos recursos se atenderán los programas y proyectos, a cargo de las Áreas Administrativas del Municipio, Cuando un programa comprenda más de un año, se sujetará a las cantidades asignadas en el presupuesto de egresos de cada año.

ARTÍCULO 3.- El presupuesto de egresos del Municipio de Santa Ana del Valle, Tlacolula, Oax., para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, asciende a la cantidad de \$ 6, 277,161.79 (Seis millones doscientos setenta y siete mil ciento sesenta y un pesos 79/100 m. n.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2011.

ARTÍCULO 4.- El H. Ayuntamiento a través de las Dependencias o áreas responsables de programas o proyectos, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas cuya clasificación por objeto del gasto ascienden a:

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	PESOS
GASTO CORRIENTE	\$ 3,232,091.79
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,120,720.00

DIETAS	\$ 360,000.00
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	\$ 180,000.00
SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	\$ 550,720.00
FUNERALES	\$ 30,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 351,590.00
MATERIAL PARA OFICINA	\$ 25,000.00
MATERIAL PARA COMPUTADORAS	\$ 30,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 20,000.00
MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$ 3,000.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES	\$ 15,000.00
MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 10,000.00
MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	\$ 7,500.00
ALIMENTACION, SERVICIO DE COMEDOR, VIVERES	\$ 25,000.00
UTENCILLOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	\$ 5,000.00
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 5,000.00
MATERIAL PARA EQUIPO DE SONIDO	\$ 6,500.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 160,000.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ 10,000.00
PRENDAS Y MATERIALES DE PROTECCIÓN	\$ 12,000.00
BLANCOS Y TELAS	\$ 2,590.00
MATERIAL DIDÁCTICO	\$ 15,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,759,781.79
ENERGIA ELECTRICA	\$ 120,000.00
TELEFONO	\$ 50,000.00
AGUA POTABLE	\$ 5,000.00
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	\$ 2,308.00
ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	\$ 12,000.00
SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA	\$ 200,000.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	\$ 1,000.00
PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	\$ 35,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 25,000.00
INTERNET	\$ 10,000.00
SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	\$ 12,000.00
SERVICIOS DE LAVANDERÍA E HIGIENE	\$ 1,800.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 12,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 120,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 150,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 12,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$ 5,000.00

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE FOTOGRAFIA	\$ 4,500.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SONIDO	\$ 4,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE ASEO PÚBLICO	\$ 1,500.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	\$ 6,720.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE EDUCACION Y RECREATIVIDAD	\$ 5,000.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	\$ 300,000.00
GASTOS DE PRENSA Y PROPAGANDA	\$ 10,000.00
IMPRESOS OFICIALES	\$ 3,000.00
ESPECTÁCULOS CULTURALES	\$ 20,000.00
PASAJES	\$ 5,000.00
VIATICOS	\$ 50,000.00
GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	\$ 70,000.00
FOMENTO CULTURAL	\$ 25,000.00
FOMENDO DEPORTIVO	\$ 50,000.00
FOMENTO DE ACTIVIDADES CIVICAS	\$ 10,000.00
AYUDAS DIVERSAS	\$ 150,000.00
ESTACIONAMIENTO	\$ 1,953.79
ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 180,000.00
DIVERSOS	\$ 90,000.00
GASTO DE INVERSION	\$ 416,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 416,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 15,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 250,000.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 40,000.00
EQUIPO DE SONIDO	\$ 45,000.00
EQUIPO DE FOTOGRAFÍA	\$ 10,000.00
EQUIPO AUDIOVISUAL	\$ 15,000.00
EQUIPO DE ASEO	\$ 10,000.00
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	\$ 15,000.00
EQUIPO DE EDUCACION Y RECREATIVIDAD	\$ 16,000.00
IMPORTE TOTAL DEL RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	\$ 3,648,091.79
RAMO 33 FONDO III	PESOS
OBRA PÚBLICA	\$ 1,833,459.00
URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ 100,000.00
ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	\$ 961,786.05
CAMINOS RURALES	\$ 680,000.00
3% DE GASTOS INDIRECTOS	\$ 55,003.77

2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 36,669.18
IMPORTE TOTAL DEL RAMO 33 FONDO III	\$ 1,833,459.00

RAMO 33 FONDO IV	PESOS
GASTO CORRIENTE	\$ 597,533.00
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 303,750.00
SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	\$ 273,750.00
SEGURO DE VIDA	\$ 30,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 218,000.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$ 218,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 75,783.00
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 20,000.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 40,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 15,783.00
GASTO DE INVERSION	\$ 198,074.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 198,074.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 132,074.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 66,000.00
IMPORTE TOTAL DEL RAMO 33 FONDO IV	\$ 795,607.00

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 4.00
EMPRÉSTITOS	\$ 1.00
CONVENIOS FEDERALES	\$ 1.00
PROGRAMAS FEDERALES	\$ 1.00
PROGRAMAS ESTATALES	\$ 1.00
IMPORTE TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 4.00

SUMA TOTAL

\$ 6,277,161.79

ARTÍCULO 5.- De acuerdo con la clasificación administrativa y la estructura orgánica del Municipio, el presupuesto se distribuirá de la siguiente forma:

PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 23,083.00
-----------------------	--------------

SINDICATURA MUNICIPAL	\$ 23,083.00
REGIDURÍA DE HACIENDA	\$ 23,083.00
REGIDURÍA DE MERCADOS	\$ 23,083.00
REGIDURÍA DE SALUD	\$ 23,083.00
REGIDURÍA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 23,083.00
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	\$ 23,083.00
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	\$ 1,856,546.33
REGIDURÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	\$ 23,083.00
REGIDURIA DE ECOLOGÍA Y TURISMO	\$ 23,083.00
TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 4,189,785.46
SECRETARÍA MUNICIPAL	\$ 23,083.00
TOTAL GENERAL	\$ 6,277,161.79

ARTÍCULO 6.- Conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, el presupuesto en su clasificación funcional se asigna de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Humano	\$ 100,000.00
Abasto rural	\$ 100,000.00
Social	\$ 1,641,786.05
Redes de comunicación	\$ 680,000.00
Electrificación	\$ 961,786.05
Institucional	\$ 4,535,375.74
Capacidad administrativa y financiera	\$ 4,535,375.74
TOTAL GENERAL	\$ 6,277,161.79

ARTÍCULO 7.- Los propietarios concejales, auxiliares de la presidencia municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad e impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas.

ARTÍCULO 8.- Los integrantes de la Comisión de Hacienda, en el ámbito de sus respectivas competencias serán responsables del ejercicio y control del presupuesto aprobado, evitaran que se contraigan compromisos o que se efectúen

erogaciones que no se relacionen directamente con la atención de los servicios públicos municipales a los que están destinados; y, vigilaran que se cumplan las diversas disposiciones legales en el manejo de los recursos.

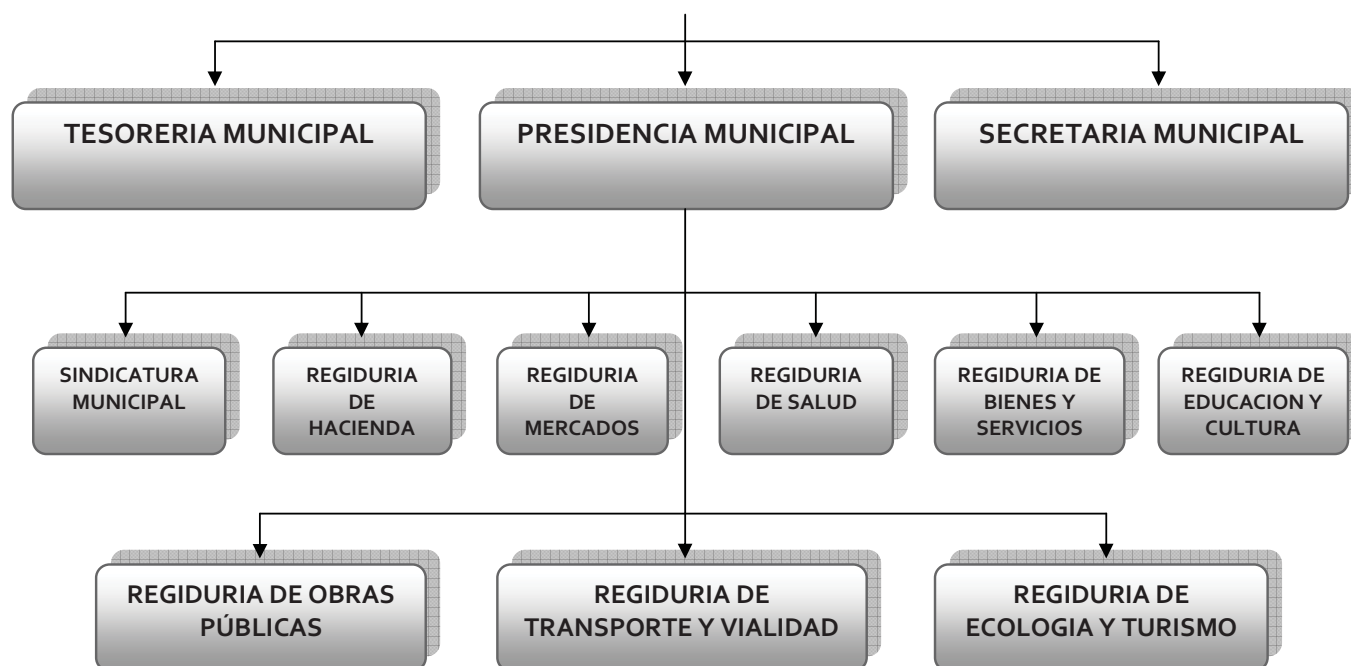
TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Presupuesto entrará en vigor a partir del día 1 de enero del año 2011.

SEGUNDO.- Aprobado en sesión de Cabildo de fecha veintiocho de Marzo del año dos mil once.

1.4 Organización del Cabildo

H. AYUNTAMIENTO



El organigrama del municipio de Santa Ana del Valle, en términos generales, es funcional, ya que cada integrante del cabildo tiene sus funciones correspondientes dentro del mismo, y no se duplican los cargos de ningún regidor; en el caso del secretario y el tesorero tiene sus respectivas actividades y cuentan con voz y no con voto y apoyan a los regidores en sus diversas actividades.

Los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional son nombrados a través del régimen conocido como de “usos y costumbres” que básicamente significa que no intervienen partidos políticos en las elecciones municipales. A continuación se describen cada una de sus funciones y capacidades.

NOMBRE/EDAD	CARGO	ESCOLARIDAD	CARGOS ANTERIORES	RECIBIO CAPACITACION	NECESIDADES	FUNCIONES
Enrique	Presidente	Carrera	AUXILIAR DE LA FUERZA	Sí. En la SAI en	Recibir	El Presidente

<p>Sánchez Morales 53</p>	<p>Municipal</p>	<p>Terminada como Instructor de Música. Carta Pasante</p>	<p>PUBLICA MUNICIPAL 1973 TESORERO DEL COMITE TRANSITO MPAL 1988 TESORERO DE ALUMBRADO PUBLICO 1991 SECRETARIO DEL JUZGADO MENOR CONSTITUCIONAL 1993 SECRETARIO DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES 1995-1997 TESORERO DEL COMITE DE AGUA POTABLE 1999 INTEGRANTE DE LA COMISION REVISORA 2001-2002 PRESIDENTE DE LA UMCO AC 2003-2005 PRESIDENTE DEL CENSO DE LOS SERVICIOS COMUNITARIOS 2008-2009</p>	<p>temas de Entrega recepción, Integración de Proyectos, Gestión municipal, ASE, Integración de Figuras Jurídicas. Plan Municipal de Desarrollo.</p>	<p>capacitación con la ASE con respecto a la Gestión Municipal.</p>	<p>Municipal es el representante directo de la administración municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, son facultades y obligaciones.</p>
<p>Andrés García Gutiérrez 52</p>	<p>Síndico Municipal Constitucional</p>	<p>Primaria Terminada</p>	<p>FUERZA PUBLICA MUNICIPAL AUXILIAR, CABO 1° CABO 3°. VOCAL DE MEJORAS MATERIALES TESORERO DE LA CAPILLA DEL RANCHO VOCAL DEL ALUMBRADO PUBLICO VOCAL DE AGUA POTABLE SECRETARIO DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA. SUBTESORERO DEL TEMPLO CATOLICO. PRESIDENTE DEL ALUMBRADO PÚBLICO.</p>	<p>Sí. En la SAI en temas de Entrega recepción, Integración de Proyectos, Gestión municipal, ASE, Integración de Figuras Jurídicas. Plan Municipal de Desarrollo.</p>	<p>Recibir capacitación en temas Jurídicos.</p>	<p>Es el representante jurídico del municipio y responsable de vigilar la debida gestión de la hacienda publica municipal</p>
<p>Guillermo Gutiérrez Cruz 55</p>	<p>Regidor de Hacienda.</p>	<p>Primaria Terminada</p>	<p>FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL. SECRETARIO DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA. VOCAL DE TRANSPORTE</p>	<p>Si. En la SAI en temas de Entrega recepción, Integración de Proyectos, Gestión</p>		<p>Es el encargado de supervisar los documentos comprobatorios de los</p>

				PUBLICO MUNICIPAL. SECRETARIO DEL COMITE DE ARTESANIAS. TESORERO DE COMITÉ DE JUNTA PATRIOTICA. SECRETARIO DEL JUZGADO MENOR PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CULTURA.	municipal, ASE, Integración de Figuras Jurídicas. Plan Municipal de Desarrollo.		Ingresos y egresos. Y de que se lleven a cabo los cobros de impuestos y Permisos de operación.
Isaías García Bautista 57	Regidor de Mercados.			FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL. TESORERO DEL MERCADO DE ABASTOS. TESORERO DE PADRES DE FAMILIA. TESORERO DEL MERCADO DE ARTESANIAS	Sí. En la SAI en temas de Entrega recepción, Integración de Proyectos, Gestión municipal, ASE, Integración de Figuras Jurídicas. Plan Municipal de Desarrollo.	Recibir capacitación en manejo y mejoramiento de la administración de mercados.	Supervisar el correcto funcionamiento de los mercados (artesanías y mercado municipal)
Rómulo Gutiérrez Cruz 53	Regidor de Bienes Y Servicios.	Primaria Terminada		FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL 2años. 1 AÑO DIPUTADO DE TEMPLO CATOLICO. 2AÑOS COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA. 1AÑO TESORERO DE MEJORAS MATERIALES. 1 AÑO COMITÉ DEL ALUMBRADOPÚBLICO. 1AÑO AGENTE DE CORREO. 1AÑO VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE GUA POTABLE. COMISARIADO DE BIENES COMUNALES 3 AÑOS	Sí. En la SAI en temas de Entrega recepción, Integración de Proyectos, Gestión municipal, ASE, Integración de Figuras Jurídicas. Plan Municipal de Desarrollo.	Recibir capacitación en administración municipal.	Encargado de ver el estado de los bienes inmuebles y bienes muebles,
Victorino García Martínez 57	Regidor de Educación Y cultura.	5° Grado de Primaria		11 NOMBRAMIENTOS	Sí. En la SAI en temas de Entrega recepción, Integración de Proyectos, Gestión municipal, ASE, Integración de Figuras Jurídicas. Plan Municipal de	Capacitación sobre el Reglamento de las Instituciones Educativas. Y Ley General de Educacion.	Responsable de coordinar actividades y gestiones Relacionadas con la educación Junto con los comités de las

				Desarrollo.		diferentes instituciones educativas e instituciones culturales.
Gustavo Morales Martínez 50	Regidor de Ecología Y Turismo.	Primaria Terminada		Si. En la SAI en temas de Entrega recepción, Integración de Proyectos, Gestión municipal, ASE, Integración de Figuras Jurídicas. Plan Municipal de Desarrollo.	Capacitación en manejo de medio ambiente y residuos sólido. Capacitación en actividades y técnicas para fomento turístico.	Encargado de verlo referente a la ecología, y el turismo en coordinación con el supervisor del modulo turístico
Saúl Rodríguez Gutiérrez 52	Regidor de Obras Publicas	Primaria.	3 AÑOS DE AUXILIAR DE LA FUERZA PÚBLICA. VOCAL DE LA CAPILLA DEL RANCHO 1AÑO 1AÑO DE VOCAL DE LA ESCUELA PRIMARIA. 1AÑO COMO TESORERO DEL KINDER. 2AÑOS COMO SECRETARIO DL MERCADO DE ARTESANIAS. 1AÑO COMO VOCAL DEL TEMPLO CATOLICO. 1AÑO COMO PDTE DE LA JUNTA PATRIOTICA	Recibir capacitación en licitaciones y contratos de Obra.	Capacitación en licitaciones e integración de expedientes técnicos.	Encargado de verlo referente a las obras que se realizan en la comunidad
Félix Martínez Méndez 50	Regidor de Transporte y Vialidad.	Primaria Terminada.	1 AÑO EN LA FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL. VOCAL PRIMERO DE LA ESCUELA PRIMARIA	Recibir capacitación en gestión municipal.	Reglamentos de Tránsito y Vialidad.	Verificar que den buen servicio el transporte municipal, tanto

			<p>SECRETARIO DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL KINDER.</p> <p>SECRETARIO DE LA JUNTA PATRIOTICA.</p> <p>TOPIL DE AYUNTAMIENTO</p> <p>TOPIL DEL TEMPLO CATOLICO.</p> <p>MAYOR DE VARA DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>POLICIA MUNICIPAL.</p> <p>TESORERO DEL COMITÉ DEL AGUA POTABLE.</p> <p>PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL MUSEO DEL NIÑO.</p>			<p>los 2 autobuses como los taxis de la comunidad</p>
<p>Rigoberto Aquino García. 51</p>	<p>Suplente del Presidente Municipal.</p>	<p>Primaria Terminada</p>	<p>FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL.</p> <p>CABO 4.</p> <p>VOCAL DE LA CAPILLA DEL RANCHO.</p> <p>VOCAL DE LA ESCUELA PRIMARIA.</p> <p>VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPORTE MUNICIPAL.</p> <p>COORDINADOR DEL MODULO TURISTICO TOURIST YOUU.</p> <p>VOCAL DEL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD 2 AÑOS.</p> <p>STRIO DEL COMITÉ DE FESTEJOS.</p> <p>PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.</p>		<p>Capacitación en Administración Municipal.</p>	<p>Suplir al presidente municipal, cuando se Encuentre de comisión.</p>
<p>Francisco Cruz Morales</p> <p>51</p>	<p>Suplente del Síndico.</p>	<p>Primaria Terminada</p>	<p>2 AÑOS EN LA FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL.</p> <p>1AÑO DE DIPUTADO DE LA DEL COMITÉ DE LA</p>		<p>Capacitación Jurídica en temas de sindicatura.</p>	<p>Suplir al sindico municipal en su Ausencia.</p>

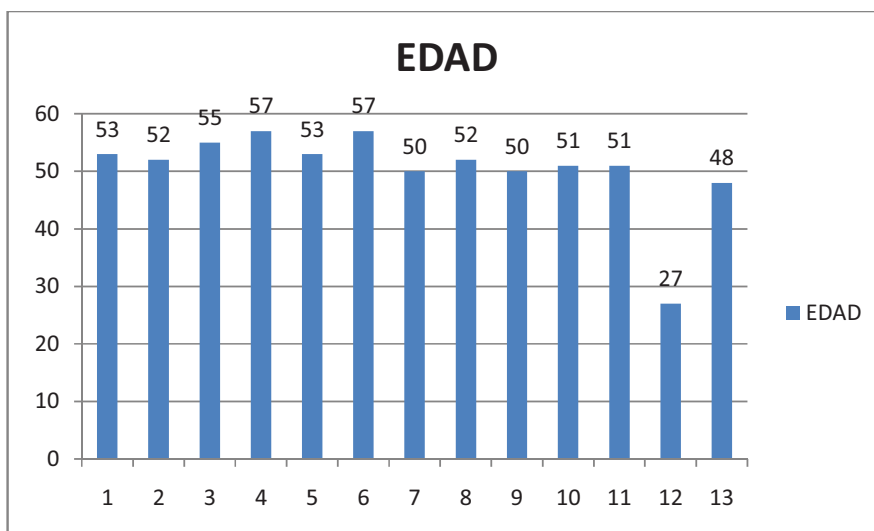
			SEÑORA DE SANTA ANA. SECRETARIO DE LA JUNTA PATRIOTICA. 2° VOCAL DEL COMITÉ DE LA ESCUELA VESPERTINA PRIMARIA. TOPIIL DEL MUNICIPIO. SACRISTAN DEL TEMPLO. AUDITOR DEL MUNICIPIO. POLICIA MUNICIPAL. TESORERO DEL TEMPLO CATOLICO. PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CULTURA.			
Francisco Gutiérrez Mateos 27.	Secretario Municipal	Secundaria Terminada	FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL 1 AÑO. INTEGRANTE DE LA COMISION DEL CENSO DE LOS SERVICIOS COMUNITARIOS		Capacitación	Encargado de realizar los oficios y documentos que el presidente y regidores requieran, tales como, permisos, licencias, autorizaciones constancias y Certificaciones.
Moisés López Hipólito 48	Tesorero Municipal	Secundaria Terminada Y Carrera Técnica en Contador Privado.	3er VOCAL DEL MUSEO COMUNITARIO. 2° TOPIIL DEL MUNICIPIO.SECRETARIO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE.		Capacitación en cuenta pública municipal. por parte de la ASE	Responsable de llevar en orden la contabilidad de los fondos asignados al municipio, y gastosdel municipio.
Jacobo García Cruz	Regidor de Salud	Primaria Terminada	FUERZA PÚBLICA MUNICIPAL. VOCAL DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA JOSE VASCONCELOS. VOCAL DEL COMITÉ DE AGUIA POTABLE. COORDINADOR DEL MODULO TURISTICO			

			TESORERO DEL COMITÉ DE TRANSPORTE MUNICIPAL. SUBTESORERO DEL TEMPLO CATOLICO. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD.			
--	--	--	---	--	--	--

Cuadro 4. Características de los integrantes del Cabildo.

Por ser un pueblo de usos y costumbres, todos los integrantes del cabildo han cumplido con varios cargos anteriores desde policías municipales pasando por los diferentes comités.

El promedio de edad de los integrantes del cabildo es de 50.4 años, esto se da porque dichos integrantes son elegidos por la asamblea general mediante el sistema de usos y costumbres, es por ello que las personas que ocupan estos cargos son gente que ya han servido al pueblo en varias ocasiones.



Grafica 1. Edades de los Integrantes del cabildo.

1.5 Reglamentación Interna.

Con respecto a la reglamentación son muy pocos los reglamentos que se tienen en el municipio, en algunos casos nada más se paga una cuota pero no hay reglamentación.

REGLAMENTO	STATUS
Administración Municipal.	NO EXISTE
Archivo Municipal.	NO EXISTE
Bando de Policía y gobierno.	NO EXISTE
Bebidas Alcohólicas.	SI EXISTE
Comercio, industria y servicios.	NO EXISTE
Comités de Participación ciudadana.	NO EXISTE
Estacionamientos.	NO EXISTE
Expendio de carnes y aves.	NO EXISTE
Integración Social de personas con discapacidad.	NO EXISTE
Interior del municipio.	SI EXISTE
Justicia Cívica Municipal.	NO EXISTE
Mercados y comercio ambulante.	NO EXISTE
Participación ciudadana.	NO EXISTE
Policía preventiva municipal.	NO EXISTE
Premio al mérito civil en el municipio.	NO EXISTE
Protección al ambiente y preservación ecológica.	SI EXISTE
Protección civil.	NO EXISTE
Rastro municipal.	NO EXISTE
Seguridad Pública.	NO EXISTE

Servicio de alumbrado público municipal.	NO EXISTE
Servicio público de cementerios.	NO EXISTE
Servicio público de limpia y sanidad.	NO EXISTE
Tránsito y transporte.	NO EXISTE
Estatuto comunal.	SI EXISTE

Cuadro 5. Reglamentación municipal.

El reglamento de bebidas alcohólicas se lleva acabo, porque si se sorprende a alguna persona en estado de ebriedad se castiga con 24 horas de cárcel. El problema es que no es una solución para este problema el castigar a la gente. El reglamento interno del municipio se hizo de su conocimiento en la asamblea pero en acuerdo verbal, y solo se respetan algunos puntos.

No todos los reglamentos son respetados ya que algunos su acuerdo es verbal y la gente se rehúsa a respetarlo, para el caso del reglamento de ordenamiento territorial, la finalidad de dicho reglamento es darle un buen uso a la distribución del territorio.

Con referencia al de bebidas alcohólicas si se lleva acabo, pero la gente que se dedica a tomar es muy adicta y no es una solución para ellos, si no de lo contrario es un castigo que se le impone con su respectiva cuota.

1.6 Bando de policía y buen gobierno.

Hasta el momento no se cuenta con un bando de policía y buen gobierno en el municipio se necesita más concientización por parte de la gente para poder formar este reglamento dentro de esta administración municipal.

1.7 Prestación de Servicios.

A los servicios los dividimos en productos y aprovechamientos:

MATRIZ DE PRODUCTOS

PRODUCTOS		
CONCEPTO	CUOTA	CALIDAD EN EL SERVICIO
Aseo público, (recepción debasura en el centro deacopio)	\$2.00	Buena, el encargado siempreestá en el centro de acopio.
Prestación de puestos fijos ysemifijos en el mercado Municipal	\$40.00 (mensual)	Los pocos puestos que serentan siempre están alservicio del pueblo.
Puestos ubicados en la vía Publica.	\$10.00 (por día)	Son pocos pero también estánabiertos todos los días.
Vendedores ambulantes esporádicos	\$ 10.00 (por evento)	
Panteones, derecho deconformidad por internaciónde cadáveres.	\$ 150.00	El servicio es bueno.
Inhumación de cadáveres.	\$ 30.00	
Rastro, traslado de ganado ycompra venta.	\$ 30.00	El encargado de estadocumentación es el secretariomunicipal, el cual labora todoslos días.

Copias de documentos del archivo municipal.	\$ 30.00 por hoja.	La copiadora se encuentra en la presidencia municipal. Por lo tanto siempre hay alguien que pueda dar el servicio.
Expedición de certificados de residencia, origen, dependencia económica, desituación fiscal de contribuyentes inscritos en la tesorería municipal y demora conyugal.	\$ 30.00	El encargado es el secretario, dando un buen servicio.
Búsqueda de documentos	\$ 10.00 por año de búsqueda.	Siempre se atiende este tipo de necesidad.
Constancias y copias certificadas distintas a las anteriores.	\$ 10.00	
Llenado de formatos oficiales.	\$ 40.00	
Permisos para anuncios pintados en la pared.	\$ 300.00	
Difusión fonética	\$ 20.00 (por unidad de sonido)	El municipio tiene su propio aparato de sonido el cual se usa para la difusión fonética.
Anuncios pegados en postes y paredes.	\$ 20.00	

Agua Potable.	\$ 150.00 (anual)	
Conexión a la red de agua potable.	\$ 100.00 (por evento)	
Reconexión a la red de agua potable.	\$ 100.00 (por evento)	
Conexión a la red de drenaje.	\$ 50.00 (por evento)	
Reconexión a la red de drenaje.	\$ 50.00 (por evento)	
Drenaje y alcantarillado.	\$ 150.00 (anual)	El servicio es deficiente, porque la red no es suficiente, una necesidad es ampliación de la misma que beneficia a 500 personas.
Baños público y regaderas	\$ 3.00 (por uso)	Su servicio es cuando se efectúa alguna actividad cultural o fiesta patronal.
Consulta médica.	\$ 10.00	
Consulta a foráneos.	\$ 25.00	
Consulta fuera del horario.	\$ 25.00	
Curación.	\$ 20.00	
Inyección.	\$ 5.00	
Tira reactiva.	\$ 15.00	
Certificado médico.	\$ 50.00	
Constancia médica.	\$ 25.00	
Registro civil la expedición de actas de nacimiento, certificados de	\$ 44.00	Buen servicio.

defunción yactas de matrimonio.		
Renta de salón de usos múltiples.	\$ 1000.00 por evento.	El servicio es bueno, ya que esta instalación se encuentra en buen estado.
Renta de terrenos baldíos.	\$ 500.00 por evento.	
Renta de retroexcavadora.	\$ 300.00 por hora (local) \$ 350.00 por hora (en pueblos vecinos)	Buen servicio, excepto solocuando se encuentra en el taller para su mantenimiento.
Renta del volteo.	\$ 400.00 por viaje local.	Buen servicio, excepto cuando se encuentra en el taller.
Fotocopiado.	\$ 1.00 por hoja.	La copiadora se encuentra en la presidencia municipal. Por lo tanto siempre hay alguien quien pueda dar el servicio.
APROVECHAMIENTOS		
Multa por escándalo en la vía pública	\$ 300.00	
Multa por Grafiti	\$ 500.00	
Caza de animales silvestres.	\$ 1000.00	
Violencia verbal.	\$ 200.00	
Violencia física.	\$ 500.00	
Consumo de	\$ 1000.00	

estupefacientes en lugares públicos.	
Inasistencias a las asambleas.	\$ 100.00
Incumplimiento a cargos comunitarios.	\$ 200.00
Desperdicio de agua potable.	\$ 50.00
Daños en propiedad ajena.	\$ 500.00
Allanamiento de morada.	\$ 500.00

Cuadro 6. Productos Municipales. Los datos de esta matriz se obtuvieron de la ley de ingresos del 2011.

1.8 Protección civil.

Con respecto a este apartado podemos mencionar que en el pueblo no ha recibido alguna capacitación para el manejo adecuado de casos de emergencia tales como sismos, inundaciones, incendios. Esto no significa que no se cuente con capacidad organizativa para enfrentar estos casos que se han presentado en algunas ocasiones anteriores. El método para el llamado al pueblo en estos casos se hace repicando las campanas del templo además del que se realiza a través del aparato de sonido.

Durante esta administración uno de los objetivos primordiales es capacitar a la fuerza pública municipal, así como al cabildo y a la propia comunidad en tema de protección civil como los antes mencionados, teniendo claro que este se puede si y solo si se cuenta con el apoyo del gobierno estatal y federal.

1.9 Transparencia y accesos a la información pública.

La vía más comúnmente utilizada para proporcionar cualquier tipo de información a la comunidad ha sido a través de las asambleas generales comunitarias que se realizan alrededor de unas diez veces al año, así que el ciudadano que guste de tener alguna información, es proporcionada en estos foros de participación ciudadana. También se usa un pizarrón en donde se pegan anuncios o invitaciones el cual se ubica en el corredor municipal.

1.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

El municipio de Santa Ana del Valle, como el resto de los municipios, necesita de la relación con diversas instituciones de carácter federal y estatal para la obtención de recursos en búsqueda de su pleno desarrollo. Aunque cada año se recibe financiamiento vía participaciones como lo es el ramo 28 y aportaciones como lo es el ramo 33, estos no son suficientes para las necesidades que requieren ser cubiertos, así que, en búsqueda de mayores apoyos financieros, humanos y materiales, se hace necesaria la relación con organizaciones no gubernamentales a nivel internacional y nacional, así como el apoyo que se brinda a través de diversas instituciones educativas y de investigación, todo con la intención de contribuir con el desarrollo municipal.

2. EJE SOCIAL

Los objetivos del análisis de la dimensión social se puede plantear como alcanzar una caracterización socio demográfica, política y cultural como marco general que contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva.

La persona es un ser inminentemente social, es decir, requiere de otros para satisfacer sus necesidades y de manera natural se organiza en grupos para producir satisfactores de todo tipo.

En este aspecto mencionaremos la manera de cómo viven los habitantes de Santa Ana del Valle, como están organizados y cómo interactúan.

2.1 Presencia de Instituciones en el Municipio.

La presencia de instituciones que están físicamente en el municipio es solamente de una institución la cual es el programa de oportunidades, en la cual operan 20 trabajadores, y su representante es el C. Librado Cruz Sánchez, en esta oficina atienden a más de 38,000 beneficiarios ya que es una oficina regional porque atiende a todo el distrito de Tlacolula, y funciona a través de reglas de operación, se localiza a un lado del palacio municipal. En Santa Ana del Valle beneficia a 132 personas este programa con un promedio de 740 pesos por persona.

*Datos Obtenidos del primer bimestre 2011

Datos de la Institución:

Domicilio: Colon No. 1 entre 5 de Mayo y Cosijoesa, Col Centro
Tlacolula de Matamoros, Oax. C.P. 70428.

Teléfono: (951) 562-1719, 562-1720.

Horario: De 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Responsable de CAR: C.P. Librado Cruz Sánchez.

Correo Electrónico: car2006_rc@oportunidades.gob.mx

Auxiliar de Atención Ciudadana: Estela Torres Torres

Responsable de captura: Elizabeth González Jiménez

Por otro lado las instituciones que tienen presencia en el municipio, pero no están físicamente en el mismo son:

Secretaría de Salud. (SS)

Secretaría de Educación Pública. (SEP)

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (IEEPO)

Secretaría de Desarrollo Agrario y Forestal. (SEDAF)

Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
(SAGARPA).

Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)

Comisión Nacional del Agua (CNA)

Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Módulo de Desarrollo Sustentable (Ubicado en Tlacolula de Matamoros).

Algunos programas con los que cuenta el municipio se muestran en los siguientes cuadros.

PROCAMPO



Grafica 2. Apoyos de PROCAMPO para Santa Ana del Valle. Fuente:

<http://www.subsidiosalcampo.org.mx/mexico/estados/oaxaca/santaanadelvalle/PT>

FOMENTO AL CAFÉ.

Fomento al Café por año en Santa Ana Del Valle, Oaxaca	
Año	Fomento al Café (pesos corrientes)
2005	\$0
2006	\$0
2007	\$0
2008	\$0
2009	\$0
Total	\$0

Grafica 3. Fomento al café por año en Santa Ana del Valle. Fuente:

<http://www.subsidiosalcampo.org.mx/mexico/estados/oaxaca/santaanadelvalle/CAFE>

DIESEL AGROPECUARIO

Diesel Agropecuario por año en Santa Ana Del Valle, Oaxaca	
Año	Diesel Agropecuario (pesos corrientes)
2003	\$0
2004	\$0
2005	\$0
2006	\$0
2007	\$0
2008	\$0
2009	\$0
Total	\$0

Grafica 4. Diesel Agropecuario por Año en Santa Ana del Valle.

2.2 Relación entre factores.

De los comités que existen en el municipio la mayoría de ellos tienen relación con dependencia o instituciones, en el siguiente cuadro se describen la relación que tienen entre ellos.

Comité.	Se relaciona con las instituciones.
H ayuntamiento constitucional	SEDAF, SAGARPA, OPORTUNIDADES, CMDS.
Juzgado menor constitucional	H ayuntamiento
Comisariado de bienes comunales	H ayuntamiento, CMDS, SEMARNAT, CONAFOR, consejo de vigilancia.
Topiles del ayuntamiento.	H ayuntamiento
Consejo de vigilancia.	H ayuntamiento. CMDS
Comité de templo católico	H ayuntamiento.
Encargado del calvario	Comité del templo, H ayuntamiento
Encargado de la capilla del rancho.	H ayuntamiento, juzgado menorconstitucional. CMDS
Comité de festejos.	H ayuntamiento, juzgado menorconstitucional. CMDRS
Comité de la escuela primaria “Vidal Alcocer”	H ayuntamiento, SEP, IEEPO, CMDS.
Comité de la escuela primaria “ José Vasconcelos”	H ayuntamiento, SEP, IEEPO, CMDS.
Comité del pre-escolar “ Rafael	H ayuntamiento, SEP, IEEPO, CMDS

Ramírez”	
Comité de le escuela secundaria técnica industrial, núm. 230	H ayuntamiento, SEP, IEEPO, CMDS
Comité del museo comunitario “ShanDany”	H ayuntamiento, CMDS.
Comité del museo del niño.	H ayuntamiento, CMDRS.
Modulo turístico.	H ayuntamiento, CMDRS.
Comité de la casa de la cultura	H ayuntamiento, CMDRS, Secretaria de cultura
Comité del transporte municipal	H ayuntamiento, CMDRS.
Comité de alumbrado público.	H ayuntamiento, CMDRS, CFE
Comité de salud comunitaria.	H ayuntamiento, CMDRS, Centro desalud, IMMS.
Comité del sistema de agua potable	H ayuntamiento, CMDRS, CNA.
Comité de obras publicas	H ayuntamiento, CMDRS,
Comité de la junta	H ayuntamiento, SEPOMEX
Agente de correos	H ayuntamiento, SEPOMEX
Fuerza pública municipal 1ra sección.	H ayuntamiento.
Fuerza pública municipal 2da sección.	H ayuntamiento.

Cuadro 7. Relación de Factores.

2.3 Expresiones de liderazgo.

Las expresiones de liderazgo que se advierten dentro de la comunidad son: El Presidente Municipal Constitucional con su respectivo Cabildo y los órganos derepresentación comunal, como es el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia quienes mantienen el rol económico y social en este lugar. No se encuentra ninguna organización o partido político que tenga un liderazgo.

2.4 Relaciones de poder.

La relación que existe del municipio con dependencias gubernamentales es para llevar a cabo trámites de administración o de gestión en busca de recursos para efectuar o llevar a cabo obras en beneficio para la comunidad, de las cuales la gente coopera con sus recursos para hacer menos costosa la obra a realizar.

2.5 Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Los comités de Santa Ana del Valle por lo general nada más sirven por el curso de un año, esto trae como consecuencia que sea difícil su crecimiento como grupo, por el poco tiempo en que están en servicio, ya que cuando apenas les van entendiendo como debe de funcionar o donde conseguir recursos tienen que ser sustituidos por nuevos integrantes, pero el comité sigue funcionando.

2.6 Tenencia de la tierra.

Todo el territorio de Santa Ana del Valle es de carácter comunal a partir de la resolución presidencial del año de 1944. Se cuenta con una superficie de 2670 has. Después de ser dada esta resolución se creó el Comisariado de Bienes Comunales conjuntamente con el Consejo de Vigilancia y que a partir de entonces han sido los órganos de representación agraria. Además de las leyes y reglamentos de carácter federal concernientes a esto, existe un Estatuto Comunal que regula la vida interna agraria entre los comuneros. En el 2007, el comisariado de bienes comunales realizó el ordenamiento territorial, en la que se hace un inventario de la mayor parte del territorio identificando zonas con el objetivo de determinar el uso que se le tenga que dar tales como áreas de crecimiento urbano, de reserva de la biodiversidad, de cultivos.

2.7 Infraestructura social.

La comunidad tiene necesidades básicas de infraestructura, en la siguiente matriz se enlistan las de mayor prioridad para los ciudadanos.

MATRIZ DE NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA.

COMITÉ O INSTITUCION	BENEFICIARIOS	NECESIDADES	OBSERVACIONES
Escuela secundaria técnica núm., 230	160 padres de familia	El inmueble es de reciente inauguración, pero se necesita equipamiento y material.	Ya se cuenta con infraestructura propia a partir de 2011, pero se requiere equipamiento.
Comité de obras	de 1996 personas beneficiadas.	Bordos para la retención de agua	Con la finalidad de filtrar agua a los mantos freáticos, y conservación del suelo
Comité del Sistema de agua potable	500 personas beneficiadas.	Ampliación y mejoramiento de la red, una planta potabilizadora de agua y un pozo profundo.	Las personas beneficiadas dan su aportación en mano de obra especializada y materiales de la región

Comité del centro desalud.	1996 personas Beneficiadas.	Rehabilitación, mantenimiento o equipamiento de salud rural.	Su aportación de las personas beneficiadas es mano de obra no especializada.
Escuela primaria “José Vasconcelos”	180 padres de familia.	Bardeado perimétrico, construcción de un biblioteca, meter pared de drenaje, y construcción de más salones.	La obra prioritaria es la construcción de labarda, porque no hay mucha seguridad en la zona donde se ubica la institución
Escuela primaria” Vidal Alcocer”	200 padres de familia	Protección de las ventanas, bardeado de la parte alta de la escuela, una cafetería y equipo para limpieza.	La obra prioritaria es en esta institución es la protección de las ventanas.
Pre-escolar “Rafael Ramírez”	58 padres de familia	Bardeado perimétrico una cafetería.	y Obra prioritaria es el bardeado perimétrico
Comité del alumbrado público.	500 personas	Ampliación de red de energía eléctrica, en la periferia del pueblo.	En algunos lugares donde ya existe se necesitan transformadores de mayor

voltaje.

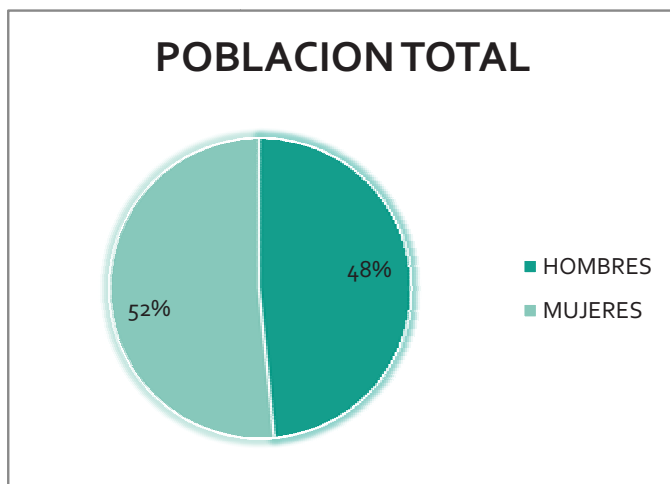
Cuadro 8. En este cuadro se mencionan las mayores necesidades de infraestructura básica de la comunidad.

3. EJE HUMANO

3.1 Datos demográficos de la población.

La población total de residentes de este municipio es de 1993 (INEGI 2010) de los cuales 966 son hombres y 1027 son mujeres.

POBLACION TOTAL



Grafica 5. Población Total de Santa Ana del Valle. INEGI 2010

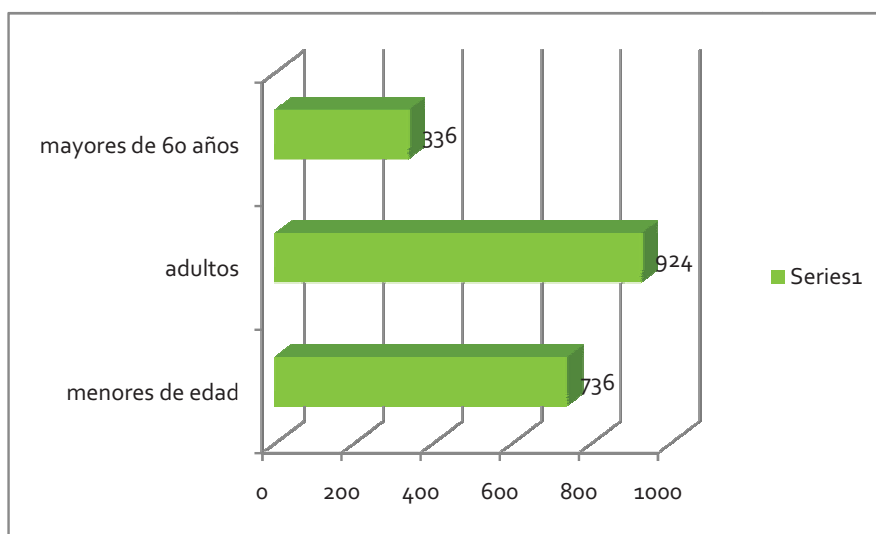
INEGI 2010. El porcentaje de mujeres es mayor con un 52%, y los hombres con un 48%. Probablemente por la migración.

A continuación se muestran las últimas estadísticas del censo INEGI 2010.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Relación Hombres-Mujeres 2010	94.1
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2005.	21.8
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2005.	19.6
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2005.	23.6
Porcentaje de población de 60 años y más 2005.	17.0
Porcentaje de población de 60 y más años, hombres, 2005.	18.4
Porcentaje de población de 60 años y más, mujeres, 2005.	15.9
Hogares, 2010	539
Hogares con jefe hombre, 2010.	411
Hogares con jefe mujer, 2010.	128
Tamaño promedio de los hogares, 2010.	3.7

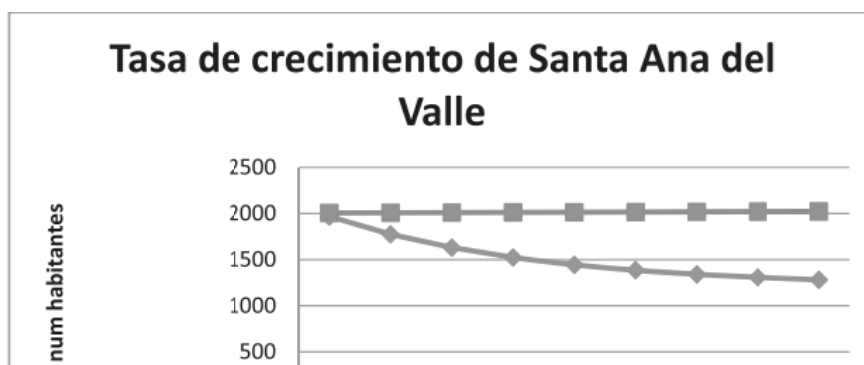
Nacimientos 2008	29
Nacimientos hombres, 2008	20
Nacimientos mujeres, 2008	9

Cuadro 9. Estadísticas Censo INEGI 2010.



Grafica 6. El número de habitantes por edades que se registran en este momento en Santa Ana del Valle, menores de edad son 736, adultos menores de 60 años 924 y adultos mayores de 60 años 336.

Para este municipio se estima que la tasa de crecimiento es una curva descendente para los siguientes 10 años. Posiblemente el efecto del fenómeno de migración que se presenta año con año en este municipio.



Grafica 7. Tasa de Crecimiento de Santa Ana del Valle.

Grafica CONAPO. La tasa de crecimiento estimada hasta el año 2022 va en forma descendente. La línea muestra claramente el efecto de la migración en el número de habitantes del municipio que va disminuyendo año con año.

3.2 Patrón y efectos de la Migración.

Una de las probables causas de la disminución significativa del crecimiento de la población es el fenómeno migratorio en masa hacia los Estados Unidos de América que comenzó en la década de los 80's. En 1970, según el INEGI, el municipio registró un total de 1634 habitantes, para 1980 creció a 2147 significando un aumento de 513 habitantes con respecto a la década anterior.

Hacia 1990 hubo un incremento de 73 habitantes llegando a registrar 2220, misma cantidad que decreció a los cinco años volviendo a contabilizar 2147 habitantes hacia 1995. Así que, al estar conformado el municipio por migrantes, tardará varias décadas para que se vuelva a incrementar significativamente la población, esto aunado a las casi nulas posibilidades de generación de empleos remunerados.

Santa Ana del Valle está conformada por una población migrante, la mayoría de los cuales residen de manera temporal o permanente en los Estados Unidos de América y un número menor en otras entidades del país. Tal como se ha mencionado, este flujo migratorio en masa lleva alrededor de 25 años, que en principio fue visto como una solución temporal para obtener ingresos, aún con todo el peligro en cruzar la frontera que representaba, al paso de los años se ha vuelto un objetivo que debe alcanzarse y una manera para asegurar el bienestar de las familias. La emigración se presenta con mayor frecuencia en la población joven, cuya fuerza de trabajo es la más requerida como mano de obra en las grandes ciudades y en un menor rango entre la población adulta. En un recuento efectuado en el 2003, se encontró que de una población de 399 jóvenes registrados en el municipio, cuyas edades comprenden de los 19 a los 30 años, 307 estaban viviendo fuera de Santa Ana del Valle, comparado con 101 adultos, de 51 a 60 años, de los cuales 21 estaban emigrados. En el censo municipal efectuado en el 2001, se obtuvieron datos dados por los familiares de los habitantes del municipio y la población migrada. Fueron contabilizadas 2102 personas residiendo en la comunidad y 1012 estaban viviendo en otros lugares.

Puede asegurarse que aproximadamente el 80% de las familias al menos tienen un miembro residiendo fuera de la comunidad, en forma temporal o permanente.

Cabe destacar que en el 2003 el Consejo Nacional de Población, en un boletín de prensa, mencionó que el municipio de Santa Ana del Valle registraba el mayor número de migrados, en todo el país.

En un principio, únicamente la población masculina se aventuraba a migrar principalmente al estado de California en los Estados Unidos, años posteriores, este fenómeno incluía a las mujeres y niños, con lo cual la totalidad de varias familias eran migrantes, quedando solamente en la comunidad los adultos mayores en la mayoría de los hogares. Este es un fenómeno que se ha

hecho común en varios municipios no solamente de Oaxaca sino del país, en la que la principal fuente de la economía para el sostén es el envío de remesas.

Además de la desintegración familiar por la ausencia prolongada de los integrantes de la familias, la migración trae consigo otros fenómenos cuyo impacto a nivel comunitario trastoca factores que han mantenido la coercitividad, que merece una atención especial como el hecho de la manera en que se dan los diversos nombramientos para los servicios a la misma comunidad, en la que por tradición se incluye a los migrados para brindar estos servicios. Ante esto, en años anteriores ha comenzado una adecuación de los servicios comunitarios contemplándolo a futuro, por la disminución del número de ciudadanos en edad de brindar sus servicios personales a la comunidad, como el reducir los integrantes de algunas agrupaciones, el de eliminar a otras cuyas funciones puedan ser suplidos.

3.3 Telecomunicaciones.

Existe una amplia cobertura del servicio telefónico en gran parte de la comunidad, pero se necesita una ampliación de esta red por ser un medio de comunicación necesario y rápido. Existe un centro de cómputo, e-México SCT, en la biblioteca municipal en la que se ofrece servicio de internet a los lectores para consulta, se requiere un número mayor de equipos de cómputo para satisfacer la demanda actual.

Existen al menos 2 establecimientos que rentan el internet a estudiantes de la comunidad por hora, muchas veces este servicio es utilizado para establecer comunicación con sus familiares que se encuentran fuera del país. Pero estos establecimientos no resultan ser suficientes para cubrir toda la necesidad de la población, ya que cuentan con muy pocas máquinas las cuales no son suficientes para cubrir la demanda de los usuarios.

También se cuenta con un CCA (Centro Comunitario de Aprendizaje), mismo que se ocupa para impartir cursos de capacitación a la población de Santa Ana.

3.4 Caminos y carreteras.

La comunidad de Santa Ana del Valle se halla a 30 kilómetros de la capital del estado de Oaxaca, y a 3 kilómetros al norte de la cabecera del distrito de Tlacolula. Se puede llegar por carretera tomando la carretera panamericana rumbo a Tlacolula y 3 kilómetros al norte se encuentra Santa Ana del Valle.

El acceso principal a la comunidad es por medio de la carretera pavimentada de aproximadamente 3km de longitud lo que conecta al municipio directamente con la cabecera distrital de Tlacolula de Matamoros, el problema en la entrada principal es el puente que se ubica justamente donde empieza el pueblo, ya que dicho puente no soporta cargas máximas de camiones grandes por las condiciones precarias en las que se encuentra, por lo tanto se requiere una remodelación o en su caso la construcción de dicho puente.



Figura 1. Entrada Principal a Santa Ana del Valle.

Es necesario señalar que se requiere hacer trabajos de revestimiento o repavimentación de la entrada principal, ya que con los periodos de lluvias esta se ha resultado afectada.

Los otros caminos que interconectan esta comunidad con Teotitlan del Valle y Díaz Ordaz son de terracería, mismos que requieren su mantenimiento ya que las condiciones en las que se encuentran son menos óptimas.

Existe otro camino de terracería que se deriva de la vía hacia Díaz Ordaz, este camino conecta con la carretera hacia la Sierra Juárez, con un tramo de aproximadamente de 2 Km que necesita ser reacondicionado.

La carretera estatal que conduce hacia la Sierra Juárez y que comienza en la Villa Díaz Ordaz, es de aproximadamente 10 Km en el territorio comunal hacia el municipio, hacia el norte.

Hay varios caminos a través de los cuales los campesinos tienen acceso a sus terrenos de cultivo que se les conoce como cosecheros y que a través de los años los mismos vecinos y las autoridades municipales han ido reacondicionando algunos para hacerlos más transitables y otros más requieren trabajos de acondicionamiento.

El 10 % de los caminos que se encuentran dentro del área urbana están encementados o empedrados y el resto es terracería, inclusive el cauce de algunos arroyos son usados como caminos. Aunque son transitables por los automovilistas, sus condiciones no son las óptimas, sobre todo en épocas de lluvia por lo que también requieren ser pavimentadas o empedradas en la mayor brevedad posible.

3.5 Abasto Rural.

El abasto de mercancías para el hogar se realiza principalmente en el mercado de Tlacolula, tanto los días domingos que son de tianguis así como cualquier otro día entre semana. Algunos más, pero en menor cantidad, se surten de mercancías en la ciudad de Oaxaca y en el caso de las tiendas de abarrotes, que son alrededor de 35 las existentes en la comunidad, la mercancía es surtida por los carros distribuidores que proviene de bodegas más grandes de la ciudad de Oaxaca, en su mayoría.

El hecho de la cercanía del municipio a la cabecera distrital, como uno de los principales factores, que es el canal principal de abastecimiento de mercancías tanto de primera necesidad como de las suntuarias , repercute en la economía de medianos y pequeños establecimientos locales, que muchas veces se ven obligados a estar abiertos al público solo por tiempos muy cortos y como en muchos otros lugares de la república mexicana , en vez de obtener ganancias, existen saldos en contra ya que no se recupera la inversión efectuada por la compra de estos productos.

3.6 Salud.

En el municipio existe una clínica de salud rural que depende de la Secretaría de Salubridad y Asistencia tanto para el pago de los médicos como para el abasto de medicamentos, desde hace algunos años. Cada año es nombrado en asamblea general un comité de salud comunitaria que tiene bajo su custodia este bien inmueble, así también se encarga de su administración y cuidado.



Figura 2. Centro de Salud de Santa Ana del Valle.

Estadísticas 2010 en Salud de Santa Ana del Valle.	
Población Derecho Habiente 2010.	799
Población No Derecho Habiente 2010.	1184
Derechohabientes en el IMSS, 2010	20
Derechohabientes en el ISSSTE, 2010	29
Personal médico, 2009	4
Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009	0
Personal médico en el IMSS, 2009	0
Personal médico en el ISSSTE, 2009	0
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2009	0
Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009	0
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	4
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	4
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2009	0
Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2009	0
Unidades médicas, 2009	1
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	484

Cuadro 10. Estadísticas de Salud en Santa Ana del Valle. INEGI 2010

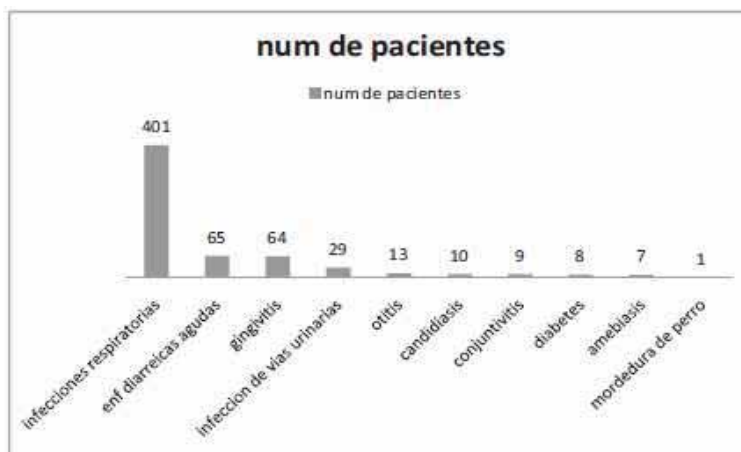
3.6.1. Morbilidad General.

Las enfermedades que más afectan a la población son las infecciones respiratorias agudas, enfermedad diarreica aguda, la gingivitis, infecciones de vías urinarias, y otitis media aguda, en menor severidad se presenta conjuntivitis, diabetes, parasitosis, mordeduras de perros. Así mismo varias personas sufren de artritis y reumatismo en las articulaciones. En la siguiente matriz se presenta la morbilidad que se presenta en el municipio por edades y sexo.

Morbilidad general por edad y sexo del municipio de Santa Ana del Valle.

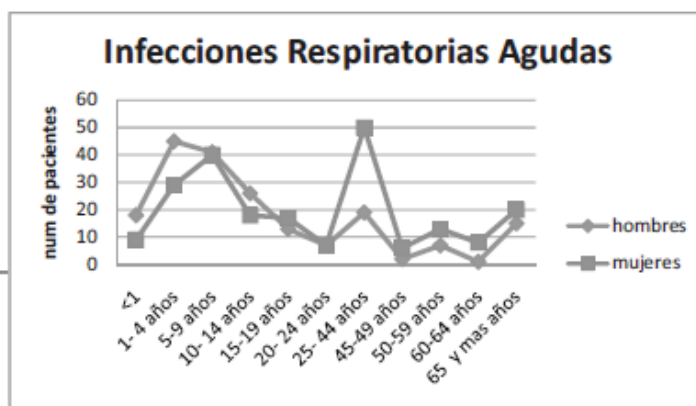
Dx	<1		1 a 4 años		5 a 9 años		10a14 años		15a 19 años		20 a 24 años		25 a 44 años		45 a 49 años		50 a 59 años		60 a 64 años		65 a mas años		total	
	M	F	m	f	m	F	m	f	m	F	m	F	m	f	m	f	M	f	M	f	M	f		
Infecciones respiratorias agudas	18	9	45	29	41	40	26	18	13	17	7	7	19	50	2	6	7	13	1	8	15	10	401	
Enfermedad diarreica aguda	3	5	9	6	2	2	3	4	5	2		1	3	10					1		6	3	65	
Gingivitis					1				1	8		5	8	20	2	2	3	3	2	3	5	1		64
Infección de vías urinarias						1				2	1	2	3	9		2	2			2	3	2		29
Otitis media aguda		1	2	2	2					3			2	1										13
Conjuntivitis	2	2	2	1												1					1			9
Amebiasis	1						1					2		1						1		1		7
Candidiasis									1	1			8											10
Mordedura de perro													1											1
Diabetes														2	1	1	1			1	1	1		8
Total	24	17	58	38	46	43	30	22	19	33	8	18	36	101	6	11	13	16	4	15	31	18	607	

Cuadro 11. Morbilidad General por Edad y Sexo en Santa Ana del Valle. (Centro de salud informe I 2007) De 607 casos de enfermedades que se presentaron 401 fueron de infecciones respiratorias agudas, siguiéndole las enfermedades diarreicas y la gingivitis con 65 y 64 casos respectivamente.



Grafica 8 (centro de salud informe 2007) Del 100% de casos que se presentó en Santa Ana del Valle en el año 2007 el 66% es para las infecciones respiratorias agudas

En la siguiente grafica se muestran las enfermedades respiratorias agudas que aquejan a Santa Ana del Valle por edades y sexo.



Grafica 9 (centro de salud informe 2007) Se observa que la mayor incidencia de casos de infecciones respiratorias se da en niños de 1 a 9 años de edad, y en adultos de 25 a 44 años, esto posiblemente a los cambios bruscos de temperatura.

3.6.2. Mortalidad.

A continuación mencionamos las 10 primeras causas de mortalidad en la población en el curso del 2007.

Causas	Núm.	%
Infarto agudo al miocardio	2	14.28
Coma diabético	2	14.28
Evento vascular cerebral	2	14.28
Enfermedad renal crónica	1	7.14
Fibrosis pulmonar idiopática	1	7.14
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1	7.14
Cáncer gástrico	1	7.14
Carcinoma hepático	1	7.14
Insuficiencia cardiaca	1	7.14
Cirrosis hepática	1	7.14
Insuficiencia respiratoria aguda/ prematuréz	1	7.14
Total	14	100

Cuadro 12 Las tres causas principales son infarto agudo al miocardio, coma diabético y evento vascular cerebral. De las demás causas se han presentado en una sola ocasión.

3.6.3 Calidad del servicio.

Los pacientes del municipio que acuden al centro de salud para atenderse pagan una pequeña cuota de recuperación con las que se cubren algunas necesidades del centro de salud tales como compra de artículos de limpieza, compra de medicamentos que no son surtidos por la Secretaría o el mejoramiento del instrumental médico. Hay consultorio general, servicio de odontología y pláticas de asesoría y toda la población tiene acceso a este servicio. Hasta el momento no se sabe de alguna queja de alguno de los pacientes, lo que nos lleva a decir que es bueno el servicio que prestan los responsables de la casa de salud.

La práctica de la medicina tradicional para tratar algunos tipos de padecimientos que no son de gravedad, es otro de los recursos utilizados por la población hoy en día. El conocimiento ancestral de las yerbas y plantas medicinales, transmitidos de generación en generación, y la cura y tratamiento de los pacientes a través de la

medicina tradicional o “remedios caseros” algunos de los cuales se hacen a través de ritos y ceremonias, en las que está presente la cosmovisión de la cultura zapoteca, ha servido de gran ayuda para tratar también ciertos desordenes psicológicos que de agravarse origina enfermedades mayores. Tal tratamiento se da por ejemplo en el mal de susto, “mal de ojo”, corajes.

Existe el servicio de parteras tradicionales, quién ha recibido capacitación y acreditación para asistir a las madres cuando dan a luz. También hay sobadores y hueseros que son de gran importancia para las luxaciones, torceduras, fracturas en casos de emergencia y los llamados “relajamientos” o males que aquejan al cuerpo al realizar un esfuerzo físico brusco.

Esta otra parte de la medicina, la tradicional, debe ser fomentada, ya que durante muchos años ha ayudado a pacientes a curarse de algunos malestares antes de que estos se agraven y cuyo costo es mucho menor. Así también debe hacerse una labor de rescate del conocimiento etnobotánico que ha sido un legado de los ancestros.

3.7 Alcoholismo.

Encontramos varias causas que han provocado que cada vez exista un mayor número de personas adictas al alcohol, por mencionar algunas; no hay espacios para la recreación de la juventud; el rechazo de los padres y de la misma sociedad hacia los jóvenes; la desintegración de las familias provocado principalmente por la migración; las tradiciones y costumbres en las que durante las fiestas hay un excesivo consumo de alcohol socialmente aceptable y en las que los niños aprenden estos hábitos desde temprana edad.

Este fenómeno es de reciente aparición provocado principalmente por influencias externas a la comunidad tales como los medios masivos de comunicación y películas con temas de violencia y drogadicción. Este fenómeno se presenta con mayor frecuencia en la población joven, con un incremento mayor de 10 años hasta la época actual. Algunos jóvenes muestran esta tendencia

Para combatir el fenómeno del Alcoholismo la presente autoridad municipal se ha dado a la tarea de promover y fomentar actividades deportivas, culturales y espacios de juegos abiertos al público, con la finalidad de disminuir el índice de alcoholismo en los jóvenes y en la propia comunidad.

3.8 Drogadicción.

Uno de los efectos del fenómeno de la migración hacia el país vecino es la adquisición de malos hábitos e imitación de problemas sociales como lo es la drogadicción.

Algunos jóvenes muestran esta tendencia a la adicción al retornar a sus hogares después de haber vivido en los Estados Unidos es cuando más incurren en este tipo de conductas. Así también se puede mencionar que la nula atención de los padres, la desintegración familiar debido a la migración constituye otros de los principales factores así como la inexistencia de espacios de orientación y entretenimiento provoca que los jóvenes caigan en el consumo de las drogas como un refugio y una opción.

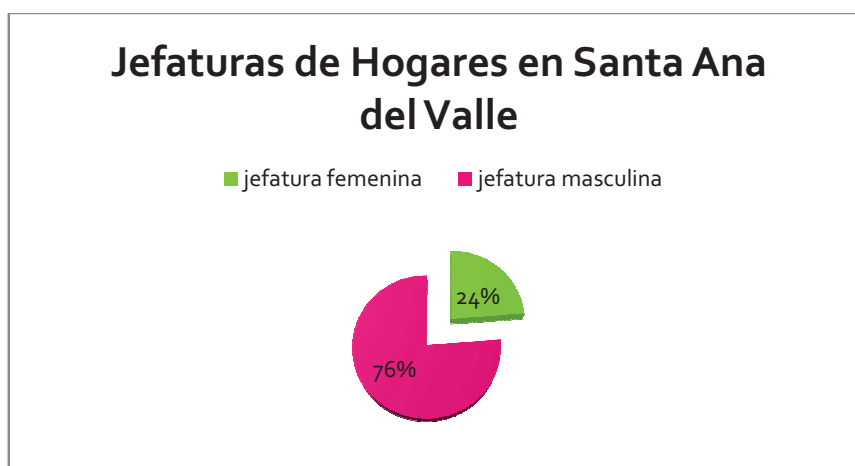
3.9 Violencia Intrafamiliar.

Esto va de la mano con el consumo del alcohol y las drogas, por ser una de las causas más frecuentes, la incompreensión entre parejas, la irresponsabilidad, también el machismo, el adulterio, y los celos otras de las causas más comunes que se presentan en Santa Ana del Valle. Es por ello que siempre se dan casos de violencia intrafamiliar, no se tiene un número exacto de los casos, porque muchos de ellos pasan sin denunciarlos.

3.10 Desintegración familiar.

La migración va de la mano con la desintegración de la familia, ya que muchos de los que migran a otros lugares, sobre todo a los Estados Unidos, son los

padres de familia, y muchas veces se pierde la comunicación con sus familiares, lo que ocasiona que el hogar se quede con la jefatura femenina y en pocos hogares, ambos padres de familia tengan que migrar dejando bajo la custodia de los abuelos los hogares, quienes por obvias razones no pueden darle completa atención a los nietos. Según datos del INEGI 2010 de un total de 539 hogares que se registran en la población 411 hogares tiene jefatura masculina y 128 hogares tiene jefatura femenina, lo cual se representa en la siguiente gráfica.



Grafica 10. Hogares con jefatura masculina y femenina en Santa Ana del Valle. INEGI 2010.

3.11 Educación.

El municipio cuenta con cuatro planteles educativos; Preescolar “Rafael Ramírez” que atiende a 25 alumnos de la comunidad, dos Primarias, “Vidal Alcocer” y “José Vasconcelos”, atienden entre 130 y 120 alumnos y la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 230, con reconocimiento oficial, funciona ya en sus nuevas instalaciones mismas que requieren construcción de un número mayor de aulas y áreas verdes, atendiendo alrededor de 300 alumnos que cursan el primer y segundo año, procedentes de este mismo municipio y de los pueblos circunvecinos. Aunque el municipio no cuenta con el suficiente número de alumnos

para esta escuela su ubicación estratégica le da amplias posibilidades de crecimiento.

Estadísticas 2010 en Educación.

EDUCACION EN SANTA ANA DEL VALLE.	
Población de 6 años y más (2010)	1815
Población de 5 años y más con primaria (2010)	1292
Población de 18 años y más con nivel profesional (2010)	29
Población de 18 años y más con nivel de posgrado. (2010)	1
Alumnos egresados de preescolar, 2009.	42
Alumnos egresados de primaria, 2009.	37
Alumnos egresados de secundaria, 2009.	0
Alumnos egresados de profesional técnico, 2009.	0
Alumnos egresados de bachillerato, 2009.	0
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009.	4
Escuelas en preescolar, 2009.	1
Escuelas en primaria, 2009.	2
Escuelas en secundaria, 2009.	1
Escuelas en profesional técnico, 2009.	0
Escuelas en bachillerato, 2009.	0
Personal docente en preescolar, 2009.	4
Personal docente en primaria, 2009.	12
Personal docente en secundaria, 2009.	14
Personal docente en profesional técnico, 2009.	0
Personal docente en bachillerato, 2009.	0
Alumnos egresados en primaria indígena, 2009.	0
Escuelas en primaria indígena, 2009.	0
Escuelas en formación para el trabajo, 2009.	0

Personal docente en formación para el trabajo, 2009.	0
Personal docente en centros de desarrollo infantil, 2009.	0
Personal docente en educación especial, 2009.	0
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2009.	No disponible.
Bibliotecas públicas.	1
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010.	5.6
Consultas realizadas en bibliotecas públicas.	2401

Cuadro 13. Estadísticas en Educación de Santa Ana del Valle. INEGI 2010

La mayor parte de la comunidad tiene educación básica incompleta, lo cual repercute en el bajo promedio que se presenta en la comunidad.

3.12 Aspectos de la capacitación.

Aunque a lo largo de los años ha habido diversos cursos de capacitación, como el que ha ofrecido las misiones culturales en donde se han impartido diversos talleres tales como carpintería, enfermería, bordado, plomería, entre otros, estos no han sido suficientes para cubrir con las necesidades que los habitantes del municipio necesitan para adquirir conocimientos y habilidades técnicas que repercute en mejores condiciones de vida y atenúe la expulsión de la mano de obra a los Estados Unidos. Al estar conformado el municipio por migrantes, esta opción de buscar trabajo en el extranjero a través del cual se gane lo suficiente para mejorar las condiciones de vida en poco tiempo, ha influido en la niñez y la juventud convirtiéndolo en una opción real. Sin embargo, ante la crisis económica mundial que ha tenido su origen precisamente en los Estados Unidos de América, con todas las consecuencias negativas para la clase trabajadora migrante, hace más necesario contemplar mayor capacitación para los habitantes en diversas áreas.

Así también, siempre hay interés y capacidad de la gente para tomar otros cursos talleres aunque no estén relacionados directamente con capacitación para el trabajo. Tal han sido los de intercambio de experiencias a través de diversos talleres en los que han participado las personas que han integrado los comités del museocomunitario "Shan Dany" a lo largo de varios años desde su fundación o el caso de los cursos para combatir los incendios forestales que han estado recibiendo los integrantes del Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia.

Algunas de las necesidades de aprendizaje de los habitantes son: para el caso de los niños, talleres de su lengua indígena, esto sería muy importante para ellos ya que con el paso de los años se va perdiendo. También aspectos de higiene y alimentación, que productos deben de consumir para que estén bien nutridos, y otro muy importante para estas décadas que es el aprender a usar una computadora.

Para el caso de las mujeres, se interesan por aprender el oficio de bordados y manualidades, esto porque Santa Ana es un pueblo turístico y aumentaría sus ganancias.

Los hombres en el caso de los que se dedican a la agricultura, requieren de saber de cómo aprovechar mejor la tierra, que tipo de cultivos son mejores.

También como cuidar la poca agua que tienen. Para la población en general, se necesita una capacitación de cómo cuidar el medio ambiente, hablando precisamente del problema de la basura, para lo cual se cuenta con un centro de acopio, pero no se tiene la cultura de separar lo orgánico de lo inorgánico.

3.13 Índices de Marginación.

El índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación; identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad

espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

El municipio de Santa Ana del Valle está considerado con alto índice de marginación, que es un producto que se obtiene a través de siguientes factores socioeconómicos.

Factores socioeconómicos para obtener el grado de marginación de Santa Ana del Valle 2005.	
Educación.	% de la población analfabeta
	% de la población sin primaria completa
Vivienda	% de viviendas sin agua entubada
	% de viviendas sin drenaje o servicio sanitario exclusivo
	% de viviendas con piso de tierra
	% de viviendas sin energía eléctrica
	% de viviendas con un nivel de hacinamiento
Ingresos Monetarios.	% de población ocupada que percibe hasta 2 salarios mínimos
Distribución de la población.	% de población que vive en comunidades menores a 5000 habitantes.

Cuadro. 14 CONAPO Con estos datos el contexto que guarda el municipio con respecto al estado es que esta en el lugar 336 y con respecto al contexto nacional ocupa el lugar 812.

Índice y grado de marginación.

Santa Ana del Valle está considerado con un grado de marginación alto.

2000

2005

Índice de marginación 0.7 0.39

Grado de marginación AltoAlto

Educación: Para el cálculo de dimensión de educación se toman en cuenta el porcentaje de población analfabeta de 15 años y más. Y el porcentaje de la población sin primarias completa de 15 años y más.

Representadas en el siguiente cuadro.

Población total 2005	% de población analfabeta de 15 años y mas.	% de población sin primaria completa de 15 año y mas
1996	9.17	46.71

Cuadro 15. Población Analfabeta y población sin primaria completa en Santa Ana del Valle.

Vivienda: en este cálculo se toman los siguientes porcentajes

Población total 2005	% ocupantes en vivienda sin drenaje ni servicio sanitario	% ocupantes en vivienda sin energía eléctrica	% ocupantes en vivienda sin agua entubada	% ocupantes en vivienda con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en vivienda con piso de tierra.
1996	5.58	1.38	53.02	45.31	34.59

Cuadro 16. Estadísticas de vivienda en Santa Ana del Valle.

Ingresos monetarios: en este apartado se estima el porcentaje de población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos. En el siguiente cuadro hacemos una comparación del año 2000 con el 2005 y observamos que hubo un decremento en el porcentaje de la población lo que hace que incrementen los salarios.

% de población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos. 2000	% de población que percibe hasta dos salarios mínimos. 2005	Crecimiento en salarios del 2000 al 2005
91.34	87.79	3.5477599736540

Cuadro 17. Ingresos Monetarios en Santa Ana del Valle.

Distribución de la población: en este apartado se mencionan aquellas comunidades que tienen menos de 5000 habitantes, y en el caso de Santa Ana del Valle no presenta agencias o localidades que se sumen a este apartado por lo tanto no llega a 5000 habitantes.

% de población en localidades con menos de 5000 habitantes
100

3.14 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

La igualdad de género es uno de los puntos más escabrosos dentro del sistema de elecciones municipales en el estado de Oaxaca llamado “usos y costumbres” porque se considera que las mujeres deberían tener mayores espacios de participación en la vida política a través de los diversos nombramientos para los cargos públicos.

Por lo tanto, que han sido socialmente aceptadas, buscar la igualdad de género con estos nombramientos, resultaría una oportunidad para las mujeres, porque además de ser madres de familia, muchas de ellas son las que están al frente de los hogares, ya que los maridos se encuentran en busca de mejores oportunidades en Estados Unidos; con esto las mujeres lograría una participación directa en la vida política y comunitaria de Santa Ana del Valle.

Actualmente las mujeres cuentan con voz y voto en las asambleas generales comunitarias o en otros foros similares, puesto que tienen la suficiente experiencia y responsabilidad para emitir sus opiniones.

3.15 Religión.

El municipio cuenta con un templo católico que data del siglo XVII construido con piedra y mezcla de elaboración artesanal en la cual se realiza la mayoría de las distintas ceremonias religiosas durante la vida de los Santaneros, desde el bautizo hasta los ritos mortuorios.

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,834 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 84 personas.

La presencia y la práctica de las ceremonias relacionadas al catolicismo llamadosincretismo, en las que se entremezclan aspectos puramente católicos y lastradiciones y ritos propios de las comunidades indígenas con rasgos prehispánicosy con la cosmovisión zapoteca, es desarrollada además en diversos lugaresconsideradas de culto, tanto en los altares de cada una de las casas, como en loslugares públicos conocidos como “sagrados” o de “pedimento”, así como en lasdiversas ceremonias en las que toman participación las autoridades municipales ycomité del templo, reforzando la unidad entre ellos como los representantescomunitarios.

Durante la celebración de las festividades patronales anualmente; el deEsquipulas, Santa Ana y la octava de esta fiesta (en el mes de agosto), se logra lainterrelación directa entre familiares que han estado viviendo en diversos lugares yla visita de los habitantes de los pueblos circunvecinos que refuerzan los lazos deunidad entre estas comunidades. Estas fiestas comunitarias tienen sus origen esen antiguas celebraciones prehispánicas en las que se rendían cultos anualmentea diversas deidades.

El 90% de la población total es católica, y el resto practica otros cultos.

Hace algunos años, cuando se nombraba a alguna persona para formar parte del comité del templo que no profesaba la religión católica, se generaban ciertos conflictos porque era obligado a cumplir con el cargo implicando que también debía cumplir con las ceremonias católicas. En la actualidad estos conflictos ya no se han presentado porque se ha llegado al consenso de que el origen de estas discusiones eran estos nombramientos precisamente con carácter religioso obligatorio, asignando otros nombramientos a quienes por la libertad de culto han decidido profesar otra religión diferente a la católica.

3.16 Valores.

Dentro de los valores culturales comunitarios, con fuertes rasgos prehispánicos, presentes hoy en día, se encuentran los tequios, las cooperaciones económicas, la ayuda mutua o Guelaguetza, los servicios comunitarios y el trabajo con ayuda recíproca.

El tequio, trabajo desarrollado físicamente por cada uno de los contribuyentes en beneficio de la colectividad, se da cada vez cuando las autoridades municipales, Comisariado de Bienes Comunales o cualquier otro comité lo considere pertinente, se usa un método muy particular para llamar la gente, tocando una concha que se logra escuchar en todo el pueblo. Esta actividad se ha mantenido porque a través de la participación directa de los contribuyentes, población masculina en su mayoría que rebasa los 18 años de edad, se logra que la comunidad termine ciertas obras que no alcanzan a ser sufragadas con el presupuesto asignado al municipio a través de las participaciones. Así mismo, trabajos comunitarios como la limpieza de las líneas divisorias con los municipios aledaños, se logra a través del tequio. Cada contribuyente tiene la obligación de aportar estos tequios anualmente durante cierto número de días determinados.

A través de las cooperaciones o aportaciones económicas que realizan los contribuyentes se sufragan eventos tales como las fiestas patronales de la comunidad y cuando se realizan obras en beneficio del mismo pueblo.

La ayuda mutua o Guelaguetza, que consiste en brindar ayuda económica o en especie a alguien cuando lo requiera la cual es devuelta tiempo después al ser solicitada, se ha practicado para solventar fiestas y compromisos sociales desde tiempos inmemoriales y que también une los lazos intracomunitarios.

Los servicios a la comunidad a través de los nombramientos que se asignan en las asambleas generales para cubrir los numerosos cargos existentes se han mantenido hasta hoy en día y constituye la base organizativa del serviciocomunitario.

La ayuda que se brinda a alguna persona al desarrollar un trabajo físico, en labores del campo o en otro tipo de actividades y que es vuelto a recibir en reciprocidad posteriormente se le denomina en zapoteco "gulñidchi" y es práctica cotidiana hoy en día entre los habitantes de este municipio. Con ello, se efectúan ciertos trabajos logrando los objetivos propuestos aún sin contar con los recursos económicos para el pago de la mano de obra, porque quien ha solicitado este apoyo lo devuelve con su mismo trabajo físico.

3.17 Cultura.

La cultura, se entiende como el conjunto de diversos aspectos que caracterizan una sociedad determinada, tiene varios rasgos que son afines al pueblo zapoteco a nivel regional y otras muy particulares que distinguen a los habitantes de este municipio. Entre los aspectos comunes se pueden mencionar la lengua zapoteca, la música, las fiestas, la base alimenticia, las tradiciones, las creencias y las fiestas, por expresar algunos y dentro de la particularidad micro

regional se enumeran solo otros más, tales como el habla dialectal del zapoteco, la vestimenta que se presenta sobre todo en días de fiestas comunitarias y el sistema de organización política interna.

Así encontramos que la música de viento interpretada por las bandas, está presente en diversos eventos tales como las fiestas patronales, así como en los compromisos sociales más significativos en la vida de los habitantes de Santa Ana del Valle; bautizo, bodas, mayordomías. Piezas como el jarabe del valle, la música de la danza de la pluma, son comunes en un amplio sector zapoteco.

La vestimenta tradicional de las mujeres de mayor edad del poblado es un enredo de tela de cuadros, un ceñidor rojo, una blusa bordada, dos trenzas con listones de colores, rebozo y huaraches. Anteriormente el enredo era de color guinda, hecho de lana y teñido con la grana cochinilla y lo elaboraban muy pocos artesanos en telares de cuatro bastidores, conocida como “biug”, y era utilizada por las mujeres con una desahogada posición económica, debido a su alto costo, mientras que el resto de las mujeres utilizaban enredos elaborados también artesanalmente en telares de pie y con motivos de rayas o águilas en banda. Hoy en día, los enredos de “biug” solo se usan en las fiestas patronales durante la calenda o para representar la mayordomía. Los hombres anteriormente, vestían calzón y camisa de manta, huaraches (gal gidi) o pie de gallo y sombrero de lana.



3.18 Lengua.

En la actualidad la comunidad, dentro de su riqueza cultural conserva su lengua materna que es el zapoteco (diix-zaah), que toma el significado de palabra suaveo palabra que viene del cielo o de las nubes. La mayoría de los habitantes de Santa Ana son hablantes de esta lengua aunque existen indicios de que esto se va perdiendo con la población de menor edad. Por esta situación las instituciones culturales con que cuenta la comunidad tales como el Museo comunitario, el Comité Municipal de Cultura en el Centro cultural “Yahuiza” y el Museo del niño han hecho esfuerzos para la implementación de talleres de análisis y reflexión así como cursos con la finalidad de conservar la lengua materna en la población infantil. Desafortunadamente estos trabajos no se les han dado el seguimiento adecuado debido a los cambios constantes de los comités responsables en este sector y la inexistencia de un plan de trabajo en conjunto aunado a los pocos recursos económicos para el pago de los maestros o lingüistas y la impresión y distribución de folletos y manuales de la lengua zapoteca.

De acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de 5 años y más que habla una lengua indígena son 1507 habitantes. Su lengua indígena es el zapoteco, es importante señalar que 1439 habitantes son bilingües (español-zapoteco). Y solo 31 habitantes hablan una lengua indígena pero no habla español.

3.19 Danza

En las festividades religiosas se hace la presentación de la Danza de la Pluma con jóvenes de la comunidad con un grupo conformado con alrededor 18 elementos. Anteriormente esta Danza, que representa la conquista de la antigua Tenochtitlan en manos de los españoles, era presentada en su versión completa, compuesta por varias evoluciones coreográficas dancísticas acompañadas de música de viento y diálogos en los que se escenificaba la batalla entre los antiguos guerreros aztecas contra los españoles, cuatro niñas como las malinches y dos

enmascarados o campos. Esta organización así conformada representaba un verdadero reto ya que implicaba una gran responsabilidad y compromiso que tenía que ser aceptada durante tres años consecutivos, que para lograrlo los participantes se comprometían a través de una misa lo cual le daba un gran significado religioso que debía cumplirse.



Figura 3. Danza de los Viejitos.

También, existe otra danza llamada “de los viejitos” que es presentada anualmente en los responsos, aproximadamente una semana posterior al primer de noviembre, frente al panteón municipal, en las que bailan solamente los hombres caracterizando a varias parejas conformada por hombres “viejos” y mujeres más jóvenes, con atuendos típicos de habitantes de este municipio. Las variadas piezas de los bailables son acompañadas por una banda de música cuyas piezas son intercaladas por cantos con temas muy propios tales como la botella, lola, la canasta. Así también, durante la representación es muy común que entre los danzantes se intercambien diálogos chuscos y pícaros.

3.20 Costumbres y tradiciones.

Entre las tradiciones se pueden mencionar las mayordomías, organizadas con motivo de las festividades religiosas. Las fechas en que realizan dichas fiestas son el 15 de Enero, en honor al Sr. de Esquipulas, el 26 de Julio festejan a la patrona Señora Santa Ana y la octava de esta misma fiesta, aproximadamente quince días después, en el mes de agosto dentro de la primera quincena, que constituye la fiesta comunitaria de mayor relevancia. Anteriormente los mayordomos eran nombrados de manera obligatoria y debían solventar el gasto de la fiesta que era bastante onerosa dejando varios de estos mayordomos endeudados de por vida.

En la actualidad, para organizar estas festividades se nombra un comité de festejos, quienes recolectan las cooperaciones económicas y coordinan las actividades principales que se desarrollan en esos días tales como el jaripeo, las escaladas, los juegos pirotécnicos, el baile, la danza de la pluma, los torneos deportivos. Esporádicamente hay ciudadanos que por “promesa” solicitan voluntariamente ser mayordomos de determinada fiesta patronal avocándose únicamente a las celebraciones religiosas y de convivencia entre los encargados del templo durante esos días.

Existen otras fiestas menores en honor a otros santos que están a cargo de los integrantes del comité de templo, nombrados en asambleas generales, quienes sufragan los gastos para las celebraciones religiosas y la convivencia entre este comité y otras personas que intervienen. Estas erogaciones para las festividades actualmente no tienen carácter de obligatoriedad como en años anteriores, realizándolo en muchas ocasiones a medida de las posibilidades económicas de cada quién, ya que se ha tomado mayor conciencia de lo dispendioso de estas fiestas, tales son las festividades de la virgen de Guadalupe, San Antonio, la Soledad, la virgen del Rosario o las celebraciones de la semana santa o la navidad entre otras.

También se acostumbra la celebración de los días de muerto, del primero al tresde noviembre, que tiene un arraigo muy singular en el municipio, en la que lascomidas típicas son; mole, caldo de res y amarillo principalmente y bebidas comoel chocolate, atole y chocolate-atole, así también frutas de la temporada y pan loscuales se colocan en los altares de las casas a manera de ofrendas. También sehacen visitas a las casas de los progenitores llevando comida, frutas, velas yflores en conmemoración de este día ofrendándolo en los altares y durante los tresdías hacen visitas al panteón municipal. Las flores más comunes durante estasfestividades son la llamada flor de muerto, muy fragante y que crece de manerasilvestre en el campo, cresta de gallo y cempasúchil.

La noche del primero denoviembre se desarrolla una ceremonia conocida como “xatugul” consistente enllevar a cabo rezos y alabanzas tanto en el templo con en el corredor del palaciomunicipal. Esta celebración concluye aproximadamente una semana después, enlos responsos, con la visita masiva al panteón municipal en donde por la nocheacuden las autoridades municipales, comité del templo, Comisariado de BienesComunales y Consejo de Vigilancia, llevando piñatas para los niños y terminadoel evento con un baile.

Los platillos típicos y tradicionales para los habitantes de Santa Ana del Valle sonlas elaboradas con productos comunes provenientes de la región, tales comofrijol, calabaza, garbanzo, maíz, yerbas como el chepiche y el quintonil. Es típico elconsumo del téjate, que es una bebida elaborada a base maíz que una vez cocidoes tostado al sol y molido agregándole cacao, flores de rosita y semilla de mameyprincipalmente, mezclándolos y batiéndolo. Se acostumbra tomarlo a medio día y sobre todo cuando se hacen labores de campo. En épocas en las que hay elotese hace una bebida conocida como atole de elote o chile-atole. En las diversasfiestas como bodas, mayordomías, quince años o otros eventos sociales derelevancia se acostumbra consumir platillos como el mole negro, mole amarillo,caldo de res, higadito hecho con huevo y carne de puerco y pollo, caldo de pollo,carne de puerco, amarillo de pollo (especie de mole con verduras,

coloramarilloraranja)y la “cegueza” elaborado a base de maíz tostado, chile, carne de pollo o depuerco. También son comunes las bebidas tales como el chocolate, atole,champurrado, el chocolate-atole, que es elaborado a base de cacao fermentadoque le da una consistencia y sabor muy especial.

3.21 Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Este es un uno de los aspectos que desde años anteriores se le ha dado granimpulso a través de los diversos comités que se han abocado a fomentar eldesarrollo cultural con el apoyo de diversas instituciones gubernamentales y nogubernamentales y la autoridad municipal. Hacia la segunda mitad de la década de los 80’s se crean los comités del Museo Comunitario “Shan Dany” y el ComitéMunicipal de Cultura. El primero de estos tiene bajo su custodia el MuseoComunitario en la que además de mostrar al público objetos e información relativa a la época prehispánica, del periodo de la revolución, de la elaboración de la artesanía y de la danza de la pluma, ha efectuado varios talleres, ha efectuadoexposiciones temporales, ha impulsado la danza de la pluma, ha participado enmúltiples reuniones e intercambio de experiencias difundiendo a nivel estatal,nacional e internacional el propio museo y la comunidad. La comunidad de SantaAna del Valle ha sido pionera en el proyecto de la creación de museoscomunitarios de este tipo y como tal se ha dado a conocer al mundo.

A través del comité municipal de cultura, que tiene su sede en Centro Cultural“Yahuiza”, que alberga la biblioteca pública municipal y la fonoteca, se hanefectuado así mismo cursos, principalmente de Música con niños y jóvenes queactualmente conforman una Banda Municipal, que han grabado dos discos.Además de la música, en años anteriores fueron impartidos talleres de Danza, derescate y escritura de la lengua zapoteca entre otros. En agosto de este año sellevó a cabo en este municipio el primer festival de bandas de música organizado por el mismo comité municipal de cultura y la autoridad municipal en la

que participaron diferentes bandas del estado en el marco de la fiesta patronal de la comunidad.

3.22 Áreas de recreación.

Santa Ana del Valle se caracteriza por tener buenos deportistas de basquetbol y algunos más en futbol, nada más que la realidad no se tiene terminada la infraestructura necesaria para practicar deportes en un ambiente sano, y también es una forma para desviar a los jóvenes de las drogas y el alcohol.

Para este tipo de actividades se pretende terminar la unidad deportiva, lo cual es un proyecto que ya se empezó años anteriores pero no se quiere dejar abandonado, ya que es muy importante para la recreación de jóvenes y niños. Dicho proyecto constan de una cancha de futbol con una pista de atletismo, un salón de usos múltiples con su respectiva cancha de basquetbol, dos canchas para practicar volibol, una cancha de tenis, una alberca, juegos infantiles, un kiosco, una refresquería y un estacionamiento, además de áreas verdes.

Otra zona que es de mucha importancia para el buen aspecto del pueblo es la Plaza central, "Benito Juárez" por estar ubicada en centro de la comunidad y constituye la primera impresión que se llevan turistas al arribar que al pueblo. Aquí la necesidad que requiere es la de una remodelación para convertirla en un parque con áreas verdes, y cambiar el aspecto para continuar haciendo uso de este espacio público en los diversos eventos culturales y comunitarios.

En este mismo lugar se encuentra el museo comunitario, y el mercado de artesanías, el palacio municipal, por ello es su aspecto requiere de mantenimiento constante.

4. Eje ambiental.

El eje ambiental aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, es decir aquella parte de la naturaleza que es aprovechada por la sociedad para satisfacer sus necesidades. Los temas de interés para este eje son:

4.1 Delimitación del territorio

Santa Ana del Valle se localiza en la región de los valles centrales a 30 Km de la ciudad de Oaxaca y a 3 Km de la cabecera del distrito de Tlacolula. Se ubica en las coordenadas 16° 59' 40" latitud norte y 96° 28 ' 15" longitud oeste, se encuentra a una altitud de 1660 msnm. Y tiene una extensión 34.45 Km², lo que representa el 0.036% del total de la superficie del estado. Colinda al noroeste con terrenos comunales de San Miguel del Valle, al este con Terrenos comunales de Villa Díaz Ordaz, al noroeste con terrenos comunales de Teotitlan del Valle y al sur con pequeñas propiedades de Tlacolula de Matamoros. (Ordenamiento Territorial Santa Ana del Valle 2007).

4.2 Ubicación (macro-micro)

Santa Ana del Valle se encuentra en el Estado de Oaxaca, en la región de los Valles Centrales en el distrito de Tlacolula.



Figura 4. Ubicación de Santa Ana del Valle en la región de los Valles Centrales.

El estado de Oaxaca se divide en 8 regiones, y el distrito de Tlacolula se localiza en la región de los Valles Centrales.



Figura 5. En color Rosa podemos ubicar el municipio de Santa Ana del Valle en el Distrito de Tlacolula.



Figura 6. En este mapa se observan las colindancias del municipio de Santa Ana del Valle, al noroeste con terrenos de San Miguel del Valle que pertenece a Villa Díaz Ordaz, al sur con el municipio de Tlacolula de Matamoros, y al oeste con el municipio de Teotitlan del Valle.

4.3 Características Generales del Territorio.

4.3.1 Fisiografía.

Fisiográficamente los terrenos de la comunidad forman parte de la Subprovincia “montañas y valles del centro”. El terreno, está conformado por pequeñas planicies y algunas elevaciones. La comunidad es atravesada de oriente a poniente por el cerro de Guiavitucho, esta pequeña parte de serranía se une con la Cordillera de Cuajimoloyas.

Otras elevaciones importantes son el cerro Yagache, cerro Pericón y cerro de la Plaza, estos cerros se ubican entre las subcuencas 1 y 2 de las importantes que existen en el territorio de Santa Ana del Valle, (Ordenamiento territorial Santa Ana del Valle, 2007).

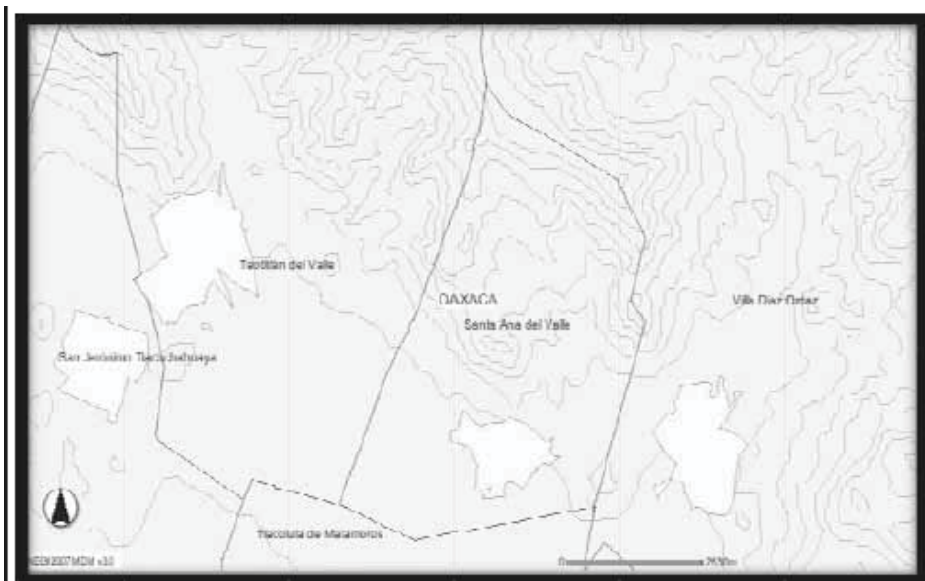


Figura 7. Mapa Curvas de Nivel.

Mapa Curvas de Nivel. Esta representación esquemática nos muestra la altura de la Orografía, ya que entre cada línea curveada hay una diferencia de 20 m de altura. Se puede observar claramente que la localidad se ubica en la parte sur del territorio y es la parte más plana del mismo. Y en la parte norte es donde hay mayor grado de desnivel ya que es la zona montañosa hasta colindar con la agencia del San Miguel del Valle.

4.3.2. Clima.

Presenta una temperatura promedio de 20.6 ° C, y una precipitación pluvial de 645.3 mm al año (plan municipal 2007).

El viento dominante es el proviene del este, las lluvias regulares a mediados de junio para terminar a principios de noviembre. (Ordenamiento Territorial Santa Ana del Valle 2007).

Algunos de los fenómenos meteorológicos que afectan son las heladas en época de frío como por los meses de noviembre y diciembre, y también las sequias en los meses de febrero marzo.

4.3.3 Cuencas.

El municipio pertenece a la región hidrológica RH20 y a la cuenca del río Atoyac y la subcuenca K20.

El suministro de agua que tiene la población es por medio de pozos. Existen 8 pozos norias dentro de la zona urbana y se ubican en las calles de la población, 10 pozos noria fuera del área urbana que sirven para suministrar de agua entubada a la población, también hay 2 pozos semiprofundos, uno suministra agua a la población y el otro está fuera de servicio. Varias viviendas particulares cuentan con pozos.

Se cuenta con una microcuenca en la parte noreste del municipio, y otra que está por terminar en la zona Este por parte del comisariado de bienes comunales.

Los principales arroyos que atraviesan el territorio de Santa Ana del Valle son: (río grande “GeuZaa”), (río del nopal “GeuBiaa”), (río campo-seco “Geulatzviz), (río Geuhuill) y río desherbado “GeuBallul”.(OT SAV07).

Las escorrentías superficiales que atraviesan el territorio son temporales, por lo que solo en temporadas de lluvia es común ver correr el agua en los arroyos, manantiales que se ubican cerca de la zona urbana, un pozo profundo y un ojo de agua que nace en el paraje “ Sinigeukuelabiesi” (Ordenamiento Territorial Santa Ana del Valle 2007).

4.3.4. Roca.

El tipo de roca que se encuentra en el municipio de Santa Ana del Valle se esquematiza en el siguiente mapa.



Figura 8. Roca en Santa Ana del Valle. En color gris observamos que el tipo de suelo es aluvial y en color más claro el tipo que es toba acida, y las dos son de la era cenozoica.

4.3.5 Suelo.

En general en el territorio de la comunidad, la combinación de factores climáticos, y edafológicos, junto con la actividad humana, han influido de manera significativa en el paisaje conformando al actual patrón de vegetación y uso de suelo.

Tipo de vegetación y uso del suelo	Superficie (Has)
Encinar	536
Matorral, agricultura de temporal y pastoreo	704
Selva baja caducifolia	540

Cuadro 18. Tipo de vegetación y uso de suelo.

Zona de cultivos	890
Zona urbana	145
Superficie total	2815

Cuadro 19. Zona de cultivos.

Cuadro 19. Dentro del bosque de encino es común encontrar el encino blanco, el encino negro, encino amarillo, encino rojo, timbre y jarilla. En la selva baja caducifolia se encuentran algunas especies como uña de gato, jarilla, algaborro, copales, intercalado con algunos encinos blancos y jacalosúchil.

En la siguiente grafica podemos observar que la zona de cultivos y la agricultura es la que tiene mayor superficie en el territorio seguido de su bosque y selva baja caducifolia y la zona urbana es una pequeña parte.



Grafica 11. Distribución del suelo en Santa Ana del Valle, para la zona de cultivos es de 31.6% de la superficie total, seguido de un 25% para la zona de agricultura de temporal, matorral y pastoreo. El 19.1% es para la selva baja caducifolia, 19% para el bosque de encino y solo el 5.1% es para la zona urbana. La superficie total es de 2815 ha.

4.3.6 Vegetación.

En el siguiente mapa se representa los sitios de tipos de suelo que hay en Santa Ana del Valle, según el ordenamiento territorial Santa Ana del Valle 2007.

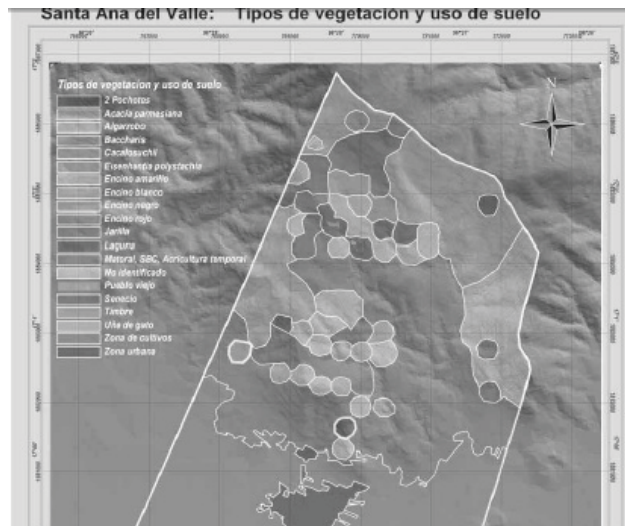


Figura 9. Mapa (ordenamiento territorial Santa Ana del Valle 2007) tipos de vegetación y uso de suelo de Santa Ana del Valle.

Clasificación de los suelos en el área agrícola:

En la comunidad los productores clasifican los suelos por su coloración, dándole calificativos a cada coloración como más o menos fértiles. En base a esta clasificación es posible diferenciar 10 tipos de suelo diferentes.

- Tierra negra
- Tierra suelta
- Tierra gris
- Tierra arenosa
- Tierra amarilla
- Tierra blanca
- Tierra café
- Tierra delgada
- Tierra multicolor
- Tierra colorada.

En el siguiente cuadro se hace una mención de donde se ubica los diferentes tipos de tierra. Así como la superficie que representa.

Tipo de suelo por (color).	Parajes (nombres locales de los parajes)	Superficie (has)
Tierra negra, y tierra suelta	Geulan, lqueorhala'a, thes pantion, lentoom, lquiuz, Ru Toom, Loo yuuyaz, Taábeé, yaavew, Damm kits, rhaguitzi.	227
Tierra gris, arenosa, blanca, café, y delgada	Nii ya gatzi, rhabia'a, geu zas, Rhaya bin, Geu nee, Chamiz, RamuchGuamuch, Geu raguitzi, ru'uguizbidoo, gu liesh, baa salurh, Geuvia'a, nii yaavew, geva'aruú, vizialen kew, yaagetzii, yaardin, rhaya roo, vitiuna kits, Geu cuela, rhurtarshi.	555
Tierra multicolor y tierra colorada	Ru geu zas, nii colorad, nii yagatzi, geuloich, nii dobla, iquiahuch	41

Cuadro 20. (Ordenamiento territorial 2007) Identificando por ejemplo a la tierra negra como terrenos de mejor producción agrícola, y la tierra amarilla y la colorada como terrenos menos fértiles.

4.3.7 Fauna.

La fauna que encontramos en Santa Ana del Valle en general esta en peligro de extinción en el territorio, ya que su frecuencia en al zona es muy rara de ver, en el siguiente cuadro se muestra la fauna que existe en el territorio.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	EXTINCION
MAMIFEROS		
Venado cola	Odocoileusvirginianus	Pocos

Blanca		
Conejo	Sylvilagus sp	muy poco
Coyote	Canis latrans	regularmente se ven
Armadillo	Dasylops	muy pocos
Mapache	Procyon sp	muy pocos
Zorrillo	Mephitis sp	muy pocos
Tigrillo	Felis sp	Muy raro verlos
Liebre		Pocos
Tejón.	Nasua narica	muy pocos
Pintorcillo.		
Gato Montes.		Muy raro verlos
Aves.		
Chachalaca	Ortalis sp	muy pocos
Codorniz	Colinus virginianus	muy pocos
Correcaminos	Geococcyx velox	muy pocos
Tecolote.	Sarcoramphus	muy pocos
Zopilote		regularmente se ven
Halcón		muy pocos
Cenzontle	Minus polyglottos	muy pocos
Gavilán		muy pocos
Reptiles		
Cascabel	Crotalus durissus terrificus	muy pocos
Coralillo		muy pocos

Cuadro 21. Algunos animales como el tigrillo es muy raro de verlo, ya que es un animal que su territorio abarca varios kilómetros, de igual forma el gato montés porque raras veces se deja observar.

De todos los animales que se encuentran en esta lista no se sabe de alguno que se aproveche para consumo humano, ya que en su mayoría están en riesgo de desaparecer del territorio.

4.4 Análisis del estado de los recursos tomando en cuenta la información de las características generales del territorio.

4.4.1 Agua (contaminación, fuentes de abastecimiento, disponibilidad, acciones para su conservación).

Contaminación: el agua potable que reciben los habitantes es agua entubada que es clorada por integrantes del comité, en si no hay una planta potabilizadora de agua para que este servicio sea de calidad.

Las fuentes de abastecimiento de agua para los habitantes son pozos norias, algunos se encuentran en la población y algunos más en laparte de los terrenos agrícolas, los pozos que se encuentran en el áreapoblada son para que los habitantes tengan acceso a ellos. También hay dos pozos semiprofundos, de los cuales unos de ellos ya no es funcional, debido a que el agua no es adecuada para uso humano. Además de los pozos que hay en la comunidad que se encuentran en las calles, hay 237 pozos propios. Los demás pozos semi profundos están en funcionamiento y el inconveniente es que generan mucho gasto en el consumo de energía eléctrica y es poco el abastecimiento que generan a la población.

En las afueras del municipio se encuentra un pozo de captación de agua, este funciona a través de varios registros que están en el cauce de un arroyo y se descargan en un deposito que está en una parte más baja, de ahí se bombea a otro deposito que se encuentra en un cerro y por gravedad es repartida a la comunidad.

Otro pozo de abastecimiento se encuentra en el paraje llamado el rancho, en la parte norte del territorio, desde ese lugar es entubada el agua y llevada por gravedad a un depósito que se encuentra en la zona norte del pueblo, y de la misma forma que el anterior se distribuye el agua a la comunidad.

La **disponibilidad** del agua entubada la tienen 235 familias de 490 viviendas esto es un porcentaje del 51.6% el resto tienen pozo en su vivienda.

Las acciones para enfrentar la problemática de la escasez del agua que se están haciendo en Santa Ana del Valle son la elaboración de micro cuencas como obras de conservación de suelos y captación de agua de lluvia, para retener el agua ya que el grado de desnivel que tienen los cerros no es posible hacer una represa de volumen considerado, por lo tanto, se tienen que manejar obras de este tipo pequeñas y medianas o muros de mampostería, y otros pequeños bordos o terrazas que hace la gente en sus terrenos con piedra, con el objetivo de retener la más que se pueda de agua de lluvia y se filtre en la zona para alimentar los pozos.

4.4.2 Suelo (erosión, acciones para su conservación).

La **erosión** es muy elevada en la zona norte del municipio, debido a que en la mayoría de los sitios la perturbación ha sido a causa de las intervenciones humanas y animal, al reducir y compactar la cubierta herbácea del territorio, aunado a ello, las características topográficas del terreno se encuentran arriba del 30% de pendiente, la cobertura herbácea es baja y la cobertura de la copa de los árboles es de 40 a 50%, todos estos factores asociados provocan que los terrenos sean susceptibles a la erosión, por lo que se observa claramente en el campo la formación de canalillos y cárcavas en terrenos que antes fueron agrícolas, o estuvieron alguna vez cubiertos de árboles.

El tipo de erosión presente en Santa Ana del Valle se diferencia en tres tipos y se describen a continuación:

Tipo de erosión.	Grado.	Superficie.	Características.
Laminar.	Ligera	1070 ha.	Las partículas de suelo desprotegido son desprendidas por el pisoteo de los animales, y transportadas por el

			flujo de agua de lluvia superficial.
Canalillo	Moderada.	248 ha.	Presenta mayor desprendimiento del suelo a causa de la lluvia, formando canales con tendencias a cárcavas.
Cárcavas.	Excesiva.	372 ha.	Perdida de vegetación en áreas donde la microrregión resulta en flujos de corriente concentrada durante las lluvias.

Cuadro 22. Para los terrenos con grado de erosión ligera cubren la mayor parte del territorio, mientras que los terrenos con erosión moderada y excesiva en conjunto ocupan una superficie de 621 has, y esta se localiza en su mayor parte a ambos lados de la carretera Tlacolula- Cuajimoloyas.

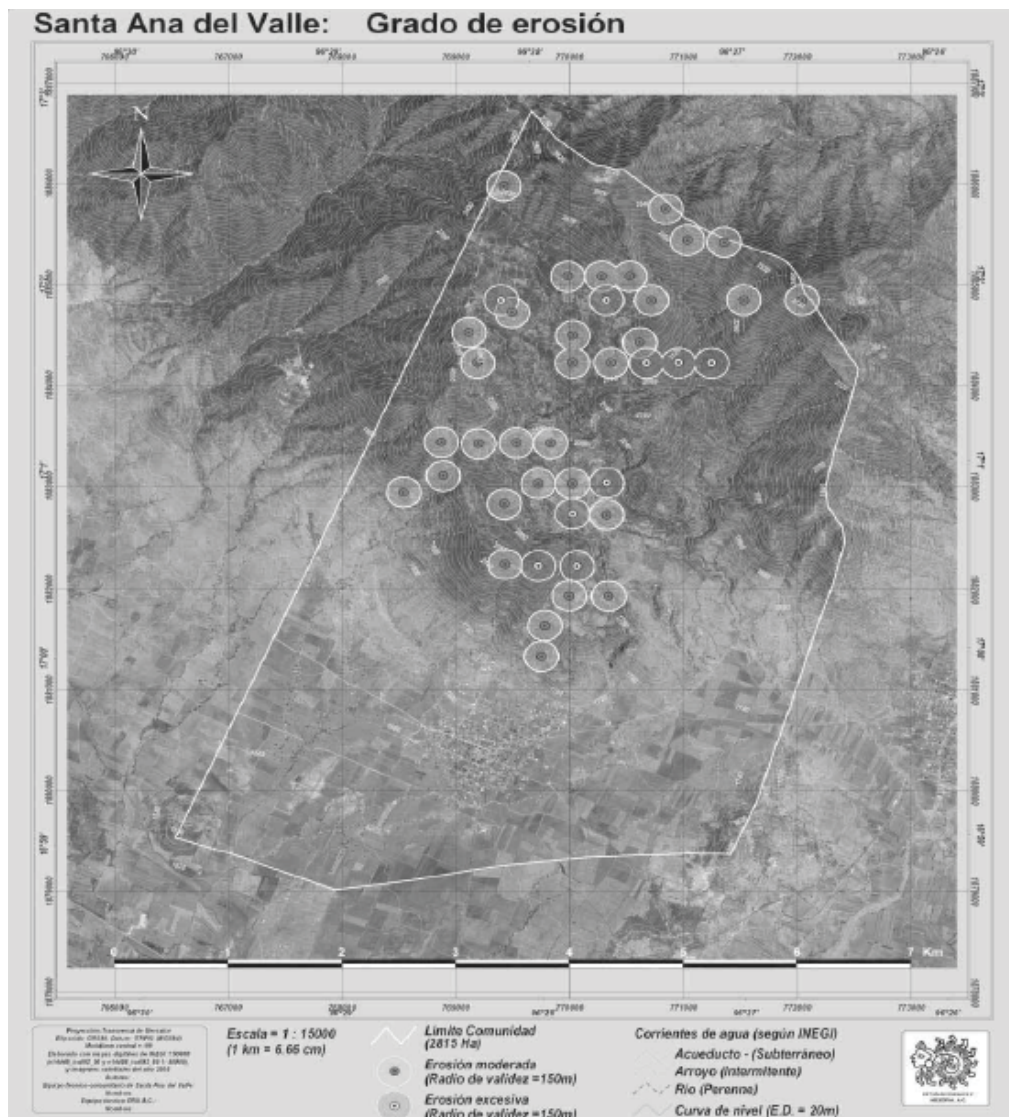


Figura 10. Mapa Grado de erosión moderada y excesiva en territorio según el ordenamiento territorial de Santa Ana del Valle 2007.

Debido al tipo de erosión que se presenta en Santa Ana del Valle, es necesaria hacer reforestación en todo el territorio y hacer obras de conservación de suelos, para que de esta forma se frene el problema de la erosión, ya que de no enfrentar esta problemática, en pocos años la cubierta vegetal no va a poder mantener la capa arable del suelo ni tampoco permitirá captar y filtrar agua de lluvia al subsuelo.

Acciones para su conservación:

En la erosión moderada, que se presenta en las partes altas, el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia han estado haciendo y coordinando labores de reforestación por medio del comisariado de bienes comunales. También se han elaborado pequeñas obras de retención de agua como zanjas, muros vivos, barreras de piedra.

En la erosión excesiva se recomienda la hechura de gaviones con malla de alambre, muros de piedra acomodada, y barreras vivas, zangas acompañadas de labores de reforestación con plantas nativas de la región.

4.4.3 Flora (deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación).

Flora:

La deforestación se ha notado más en la selva baja y matorral, ya que es la parte donde a la gente se le facilita su acceso por brechas o carretera para extraer leña y su transportación con burros o vehículos de motor. Esta práctica ha tenido un impacto negativo en la vegetación.

En el ordenamiento territorial se hizo una cuantificación de la cantidad de leña que demanda actualmente la población, obteniéndose lo siguiente:

De las 200 familias que se encuentran de manera permanente en la comunidad, el 25 % utiliza leña para cocinar de manera constante, el otro 25 % lo combina con el uso del gas o bien la compran, y el 50 % ya no la utiliza.

Una estimación del volumen de leña que se requiere anualmente por familia cuando la combinación se hace con el uso del gas, es la siguiente:

Volumen de leña anual requerido por familia en Santa Ana del Valle.

	N° de cargas.	Vol. Aproximado (m ³)	Equivalencia a arbustos a derribar
Cargas por semana	2	0.1404	8
Cargas por mes.	8	0.5016	33
Cargas por año.	96	6.73	392

Cuadro 23. (Ordenamiento territorial 2007) La información resumida en el cuadro anterior se obtuvo considerando el aprovechamiento de arbustos, para su estimación se consideró la siguiente fórmula $Vol=e^{(-9.41218007+1.7037616*(LN(DN)+1.09456111*(LN(AT)))}$.

Donde e= constante que equivale a 2.71828

LN (DN) = logaritmo natural del diámetro normal

LN (AT) = logaritmo natural de la Altura total

En este caso tomando en cuenta que el diámetro promedio de los arbustos oscila alrededor de 20 cm y altura entre 6 a 8 m, se tiene que semanalmente se utilizan cargas (4 tercios) de leña en promedio por familia. Lo cual proyecta que por semana el volumen utilizado es de 0.1404m³ lo que equivale a 8 árboles con las dimensiones antes señaladas. De esta manera, se tiene que anualmente una familia necesita 96 cargas, equivalente a un volumen de 6.73m³ de leña, correspondiente a 392 arbustos. Con esta información se calcula que si las 50 familias que hacen uso de la leña bajo este esquema de combinación con el gas, el volumen asciende a 336.5m³, que corresponde a 19,600 arbustos.

Según cálculos obtenidos del inventario estratégico, en este tipo de vegetación de selva baja y matorral se presentan densidades de arbolado promedio de 620 arbustos por hectárea, lo cual permite establecer a groso modo una población de 771,280 árboles en toda el área (1,244 has) esto indica que, de continuar la misma tendencia existe un número de árboles disponibles de 751,680. Sin embargo considerando que el otro 25% de la población depende más directamente de este material combustible, el volumen de leña a extraer se duplica, siguiendo este mismo esquema en menos de 20 años no habrá disponibilidad de árboles y por lo tanto de leña.

Las especies en peligro son las orquídeas silvestres, hongos comestibles (llamados hongos colonia, los hay amarillos y blancos).

Para su conservación se tiene un ordenamiento territorial en donde se especifica, que el derribo de árboles ya no está permitido por lo que solo se extrae leña seca. Esto vuelve cada vez más precaria esta actividad ya que los leñadores, muchas veces mujeres, tiene que recorrer cada vez mayores distancias para conseguirla.

Para hacer rendir la leña se han comenzado a generar algunas experiencias en el uso de las estufas ahorradoras, lo que contribuye en parte a la reducción en el uso del combustible.

Haciendo un análisis general de la información obtenida del inventario estratégico, es notorio que urge generar prácticas de reforestación y manejo del bosque ya que de lo contrario se corre el riesgo de producir un deterioro severo a causa de la extracción de leña en las zonas cercanas al camino y brechas, pues la densidad de arbolado en estas zonas es mínima al haber escasa o nula regeneración natural.

4.4.4 Fauna.

Las especies que están en peligro de extinción son el tigrillo, gato montés, venado cola blanca, los pobladores comentan que ya no es común verlos en sus bosques. Pues estos son muy territoriales y su perímetro es de varios km².

La fauna silvestre que se encuentra en el territorio es muy poca, pues muchos animales se observan rara vez en el territorio.

Las acciones que se toman para su conservación es que está prohibido cazar cualquier animal silvestre. Si se sorprende a alguien haciéndolo es sancionado a través del comisariado ejidal.

4.5 Patrón de asentamientos humanos.

El municipio fue fundado en 1580 y sus títulos le fueron expedidos en 1723. Se tiene conocimiento que durante la revolución mexicana hubo un enfrentamiento entre tropas serranas y tropas Carrancistas cerca de la población, en la cual participo parte de la población de Santa Ana y el General Juan M. Brito. (Enciclopedia de los municipios de México).

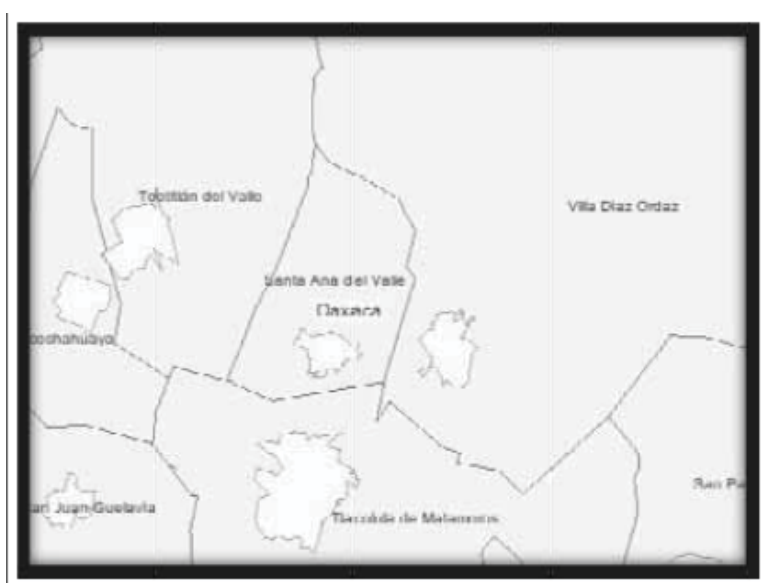


Figura 11. Mapa. Municipio de Santa Ana del Valle fundado en 1580.

El asentamiento humano que se puede mencionar en la actualidad en Santa Ana del Valle es un barrio nuevo que se está formando en la parte norte del pueblo, en esa zona se están construyendo día con día nuevas casas, y por lo tanto los servicios son más difíciles de ofrecer, esto aunado a que la fisiografía del terreno tiene muchos desniveles por lo tanto es aún más difícil tener acceso a los servicios que presta el municipio. Esta gente se está consolidando en esa zona porque por lo general en esos lugares es donde sus padres les heredan terrenos, y son terrenos que no tienen características buenas para la agricultura.

4.6 Manejo y tratamiento de residuos.

En este tema el manejo que se les da a los residuos de agua es a través de una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual funciona de manera adecuada. Se encuentra una tubería de pantanos que excede agua 12 años.



Figura 12. Planta de tratamiento de Aguas residuales

Las necesidades que se tienen en este espacio es de mantenimiento de la tubería, de los filtros donde llega el agua, y de los pantanos, así también como buscar el aprovechamiento las plantas que hay en el mismo ya que estas se queman y se pueden utilizar para algunas artesanías o palapas.

También se cuenta con un centro de acopio de basura, cuyo encargado es el mismo de la planta de tratamientos de aguas residuales. La labor consiste en la clasificación de la basura y depositarla en su lugar correspondiente. Cuando ya se tienen un volumen considerado de cada material se manda al Distrito de Etna. Su funcionamiento tiene aproximadamente 9 años.

Uno de los inconvenientes para el adecuado manejo y utilización de este centro de acopio es el requerimiento de mayor fomento de la concientización de los pobladores para clasificar y trasladar la basura a este lugar, lo que ahorraría un poco de trabajo al encargado de seleccionar cada material. También se necesita un carro o un remolque para facilitar el traslado de los residuos sólidos clasificados, así también sería necesario una reglamentación respecto a los residuos sólidos. En un futuro se requerirá la ampliación de este centro de acopio y, otra alternativa sería hacer un relleno sanitario para darle confinamiento a otro tipo de residuos sólidos no reciclables y así también evitar la contaminación.



Figura 13. Centro de acopio de Santa Ana del valle.

EJE ECONOMICO

En este eje se analizan los elementos que faciliten entender la economía del municipio, es decir, los principales procesos productivos que se desarrollan en la comunidad. Se mencionan datos como:

5.1 Población Económicamente Activa.

Santa Ana del Valle cuenta con una población total de 1993 habitantes, y solo 576 habitantes se encuentran económicamente activas. El siguiente cuadro se aprecia las actividades que se realizan en la comunidad. Matriz de población económicamente activa y los principales sistemas de producción.

Principales actividades.	N° de personas.	% con respecto al total de la población económicamente activa.	Observaciones
Labores de campo y artesanías.	253	43.9	La mayoría de la PEA de Santa Ana del valle se dedica a las labores del campo y a la elaboración de artesanías de lana (tapetes).
Empleados.	67	11.6	Por lo general estos empleados salen del distrito de Tlacolula.

Comercio de artesanías.	de	11	1.9	Son los que se encuentran en el mercado de artesanías.
Comercio de otros productos.	de	20	3.4	
Oficios Artesanales.	no	33	5.7	
Otras actividades.		192	33.3	Carpinteros, panaderos, balconeros, albañiles, músicos.
Población económicamente activa.		576	100	

Cuadro. 24 (Ordenamiento territorial Santa Ana del valle 2007) La mayor parte de actividades que se realizan en Santa Ana del Valle son en las labores de campo y la fabricación de artesanías, y en segundo plano entran otras actividades.



Grafica 12 En orden de importancia de las actividades, encontramos que las labores del campo y artesanías van de la mano en primer lugar y le sigue otras actividades como por ejemplo: carpintería, panadería, balconearía, albañilería y música. En un tercer lugar encontramos a los empleados.

5.2 y 5.3 Sectores económicos y sus ingresos anuales.

La agricultura es la actividad de mayor importancia en el municipio, también la elaboración de tapetes y las remesas de la gente que migra a otros lugares (Capital del país o EUA). En segundo plano entra la ganadería que es de traspato y otras actividades como la panadería, balconería, carpintería, albañilería, los empleados y los vendedores de artesanías.

SECTOR ECONOMICO	INGRESOS ANUALES.
SECTOR PRIMARIO	
Agricultura (Maíz, garbanzo, frijol, maguey)	\$ 2,282,182.00
Ganadería.	\$ 192,500.00
SECTOR SECUNDARIO	
Elaboración de tapetes.	\$ 5,464,800.00
Panadería	\$ 108,000.00
Carpintería	\$ 108,000.00
Albañilería	\$ 108,000.00
Balconería	\$ 108,000.00
SECTOR TERCIARIO	
Migración.	\$ 3,000,000.00
Empleados.	\$ 1,080,000.00
Vendedores de Artesanías.	\$ 602,000.00
Comercio	\$ 216,000.00
Jubilados	\$ 144,000.00
Músicos.	\$ 108,000.00

Cuadro 25 (Ordenamiento territorial 2007) Principales actividades por sector económico en el primario encontramos a la agricultura, en el secundario la elaboración de tapetes y en el sector terciario la migración.

La mejor actividad remunerada en el sector primaria es la agricultura a pesar que se maneja una agricultura de autoconsumo, en el sector secundario la actividad mejor remunerada es la elaboración de tapetes, a pesar de que hay muchos acaparadores de sus productos y el precio se ve muy bajo comparándolo como si lo vendieron directo al beneficiario. Y en el sector terciario la actividad más remunerada son las remesas que obtienen los familiares de las migrantes, ya que esta actividad se vuelve cada día másde interés porque las actividades tanto primarias como secundarias se ven afectadas económicamente.

5.4 Principales sistemas de producción: agrícolas, pecuarios y forestales

5.4.1 La agricultura:

La agricultura es una de las actividades primarias de los habitantes de Santa Ana del Valle, desde épocas prehispánicas esta actividad se desarrollaba con mucha importancia y era motivo de cultos donde seofrendaban figuras femeninas hechas con barro, piedra, madera y hueso, que significaban la fertilidad de la tierra, la agricultura es muy significativa para los pobladores de Santa Ana del Valle pues representa para ellos la subsistencia.

Los cultivos principales que siembran es el maíz, frijol, calabaza, y en menor cantidad garbanzo y agave, los terrenos de cultivo se distribuyen en la zona bajade la población, al sur, este y oeste de la zona urbana.

En el siguiente cuadro se muestra las fechas que utilizan los campesinos para sembrar sus cultivos, así como los problemas que enfrentan para poder obtener una buena producción.

Cultivo	Fecha de Siembra.	Labores Culturales.	Técnica de Cultivo.	Cosecha	problemas	Alternativas de Solución.
---------	-------------------	---------------------	---------------------	---------	-----------	---------------------------

Maíz	15 de mayo, 24 junio, 8 de julio	Barbecho, Surcado, Siembra Deshierbe.	Yunta o tractor.	Noviembre o diciembre	Altos costos de producción, escasez de yuntas, plagas y sequía.	Sistemas de riego tecnificado, asesoría técnica, uso de abonos orgánicos
Frijol.	Julio-octubre	Roza y quema, Barbecho, surcado, Siembra.	Yunta o tractor	Octubre-enero.	Plagas, malezas, Sequias.	Sistemas de riego por goteo, asesoría técnica,
Garbanzo	Septiembre	Roza y quema, Barbecho, Rastra.	Yunta o tractor.	Enero.	Sequía, Robo	Sistema de riego.
Agave.	Todo el año.	Roza y quema, siembra	Manual.	A los 7 u 8 años después de la siembra	Mercado para comercializarlo, costos muy bajos	Buscar mercado, procesamiento del producto.

Cuadro 26. Anteriormente la mayoría de las personas sembraban el maíz, frijol y calabaza en cultivos asociados, actualmente algunas de estas personas siembran en sistemas de monocultivos, o maíz intercalado con maguey.

5.4.2 Ganadería:

La mayoría de las familias que se dedican a la agricultura poseen al menos una yunta ya que son de gran utilidad para las labores del campo. La personas que tienen animales cuidan entre 2 a 10 bovinos, 2 a 4 cerdos, de 10 a 15 ovinos, de 15 a 30 caprinos, aves de 10 a 20 entre gallinas, guajolotes y patos.

Todo estos animales son de autoconsumo para ellos y muy pocos los comercializan en el mercado de animales, que se encuentra en el distrito de Tlacolula.

Para su mantenimiento y engorda de los animales, la gente se ve obligada a llevarlos al campo a pastorear ya sea en las mañanas o en las tardes. Estos lugares son terrenos donde la gente ya haya levantado su cosecha.

Los encargados de llevar los animales a pastorear son los niños y los ancianos. Pocos veces las mujeres y jóvenes que se dedican a otras actividades en el hogar.

Los principales problemas de la producción pecuaria son: el inadecuado manejo de las áreas donde se cuidan los animales, por lo cual existe un sobre pastoreo que evita que salga el rebrote ocasionando la erosión de los terrenos, la baja calidad de los forrajes que se le ofrecen en casa, la casi nula prevención de enfermedades y los altos costos de alimentos concentrados.

5.4.3 Forestales:

El único producto forestal que obtiene la gente de la comunidad es el uso de leña como combustible, y para autoconsumo.

5.5 Sistemas producto.

La siembra del maíz en esta comunidad es un sistema producto que se realiza año con año en la comunidad, este se siembra intercalado con frijol y calabaza, y en la actualidad lo intercalan con maguey.

Matriz de sistemas producto de la localidad de Santa Ana del Valle.

Cultivo	Variedad	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor de producción
Maíz grano	Blanco	485	346	259.5	0.75	\$3,000.00	\$ 778.5
Garbanzo	Blanco	20	20	15	0.75	\$7,000.00	\$ 105

Cuadro 27. (CONAPO) El maíz es claramente el cultivo más trabajado en el municipio con 485 ha sembradas, de este le sigue el garbanzo con 20 ha. Y en menor proporción el agave y el frijol.

La principal actividad agrícola en Santa Ana del Valle es la siembra de maíz, en años anteriores tenían una variedad de maíz para cada tipo de tierras, pero con el curso de los años estas variedades se están perdiendo. En la actualidad la siembra de maíz se hace en época de lluvias y las tierras producen nada más para autoconsumo, todo esto debido al grado de erosión que presentan los terrenos, y aunado a que no hay un sistema de riego.

Haciendo un análisis desde el momento de la siembra hasta el consumidor.

El momento de la siembra se realiza en varias fechas puede ser en inicio de mayo, junio y hasta el 16 de julio, fechas en que la gente, desde sus antepasados, han venido sembrando. En este proceso se prepara el terreno, la primera dándole una pasada con el tractor (barbecho), en seguida se hace le pasa la rastra (esta es opcional), después se hace el surcado (con yunta o tractor), de esta forma el terreno queda preparado para la siembra.

Después de la siembra, aproximadamente al mes se hace la primera limpieza de hierba, este se hace por lo regular con yunta, otra actividad opcional es

la segunda limpia que se hace después de que la milpa está en jilote (maíz en primera etapa).

La última etapa ya es la cosecha, donde se divide en el corte, la pisca (despegarla mazorca del zacate) el amarre y la junta.

Evento	Costos de mano de obra por hectárea
Siembra (desde el preparado de la siembra)	
Barbecho	Tractor \$ 500 .00
Rastra	Tractor \$ 450.00
Surcado	Tractor \$ 450.00 o yunta \$ 400.00
Tapado del maíz	3 jornales \$ 360.00
Primer limpia	
Deshierbe	Yunta \$ 400.00
Segunda limpia	
Orejera	Yunta \$ 400.00
Cosecha	
Corte	2 jornales \$ 240.00
Pisca	3 jornales \$ 360.00
Amarre	3 jornales \$ 360.00
Junta	2 jornales \$ 240.00
Total de costos de producción	\$ 2,860 a 3,710.00

Cuadro 28. Análisis económico del cultivo de maíz. En el caso de la rastra y la orejera es opcional, dependiendo de la calidad del terreno y la época que se trabaje el mismo. Por eso el total varía aproximadamente \$ 850.00 pesos.

Recuperación de la producción	Cantidad	Precio unitario \$	Precio total \$
Tercio de zacate	500	5.00	2500.00
Almud de maíz	100	14.00	1400.00
Totomozle	6 carretas	100.00	600
Total			4,500.00

Cuadro 29. Recuperación que se tiene de una cosecha en óptimas condiciones.

En temporadas cuando se da bien la cosecha y el terreno no necesita de pasarle la rastra y ni la orejera se puede obtener ganancias de \$1,700.00 y si el terreno necesita de la rastra y la orejera se obtienen ganancias de \$ 800.00 aproximadamente.

En el caso de los campesinos de Santa Ana del Valle, todo lo que cosechan se lo quedan para su consumo, por lo tanto no se ven reflejadas estas ganancias en subolsillo. Esto sería así en caso de que tengan que vender todos sus productos.

5.6 Industria y transformación.

La elaboración de tapetes de lana es una actividad que forma parte de la cultura del pueblo, pues esta es realizada desde hace muchos años, desde el momento en que el telar de pie fue introducido por los misioneros Dominicanos al inicio de la época colonial. A partir de ese momento los zapotecas lo adoptaron como propio y las técnicas para su elaboración se han heredado a través de las generaciones.

Ahora la gran mayoría de los que se dedican a la elaboración de tapetes, trabajan para la gente de Teotitlán del Valle, ya que ellos son los acaparadores de los tapetes que se hacen en Santa Ana del Valle, ellos quienes le entregan toda la materia prima a la gente de la comunidad para la elaboración de los tapetes, y también deciden el modelo del tapete. Un pequeño número de artesanos trabajan por su cuenta haciendo sus modelos a su gusto, los cuales esperan hasta que llegue el cliente a su hogar o negocio.

La siguiente gráfica muestra la transformación de la lana hasta convertirla en un producto listo para la venta: tapetes, cobijas, pasillos, servilletas, bolsas, portavasos, portaplatos, etc.

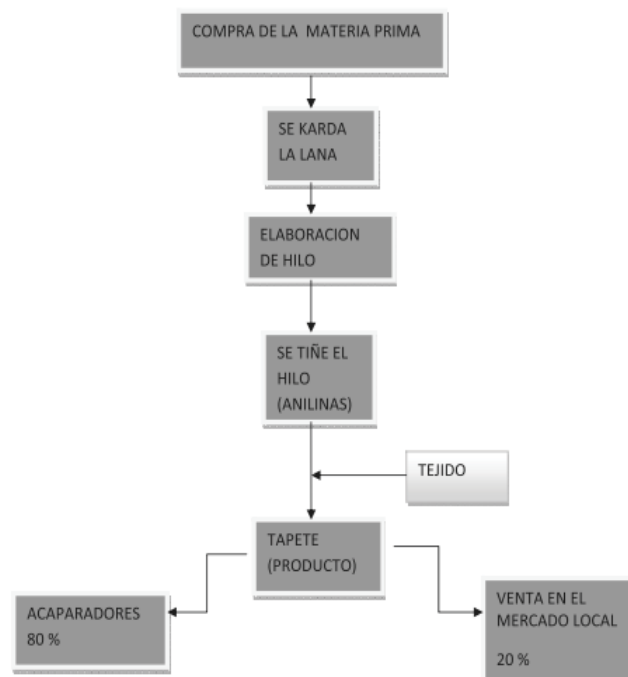


Figura 14. Diagrama Pasos para la elaboración de un tapete en la actualidad, desde la compra de la materia hasta su venta, ya sea en el mercado local de la comunidad o a los acaparadores.

Cuando se trabaja la mano de obra en un tapete, este varía de acuerdo al tamaño y al diseño del mismo, de la cual un tapete de un metro de largo y con el diseño tradicional la mano de obra es de 60 pesos, y por otro lado un tapete especial de 5 metros, lo trabajan por día cobrando a 250 pesos por día y se tardan aproximadamente 30, teniendo un costo total de \$7500 pesos.

5.7 Minería

Anteriormente se contaba con un banco de piedra cantera para la construcción de obras de la comunidad, y ahora nada más cuentan con piedra de río de igual forma para la construcción. No comercializan este recurso ya que es poco, otro recurso con él cuenta es la arena de río, al igual que la piedra la usan para obras de la comunidad.

Otro tema importante es que en el pueblo que encuentra una mina que no ha sido explotada, ya que se requiere de una fuerte inversión para poder extraer el material.

5.8 Artesanías.

La artesanía que hay en el municipio es la elaboración de tapetes de lana, que son elaborados en telares de madera con la ayuda de un pedal, usando técnicas tradicionales desde el cardado de lana y el hilado hasta la trama y urdimbre.

Algunos pueden elaborar sus propios diseños y la gran mayoría tienen que hacer lo que los acaparadores les mandan.

Para teñir la lana se utilizaban anilinas. Antes se usaban colorantes de origen animal y vegetal como copal, cempaxúchitl, corteza de pirulí, cochinilla del nopal, etc...

La poca utilización de la grana cochinilla o sangre del nopal por los artesanos se debe básicamente porque no hay infraestructura para producirlo, ya que la técnica de manejo e industrialización del producto son parte inherente del artesano de Santa Ana del Valle.

Por otro lado el pago por los tapetes es muy bajo, no cubre el costo total del material y los días de trabajo que se lleva elaborando un tapete con tintes naturales y con los procesos tradicionales, por ello la gran mayoría usa tintes comerciales para ahorrar tiempo y trabajo. En vista de que no se tiene un mercado fijo donde destinar sus productos, algunos exhiben sus productos en locales que abren en sus casas, otros los venden en el mercado de artesanías del pueblo, algunos acuden al mercado de Tlacolula, o a los mercados de la capital del estado, y la gran mayoría los entregan en Teotitlan del Valle donde se encuentran los acaparadores. Regularmente los artesanos no son los vendedores directos de su producto, por eso sus ganancias se ven reducidas, lo que ocasiona que muchas personas abandonen esta actividad y se dediquen a otra actividad.

5.9 Mercado de Servicios.

El municipio cuenta con un mercado municipal con 25 puestos fijos de los cuales 15 están en servicio para la demanda de la comunidad, y los vendedores pagan una cuota de \$ 30.00 pesos mensuales al igual los que tienen los puestos semifijos.

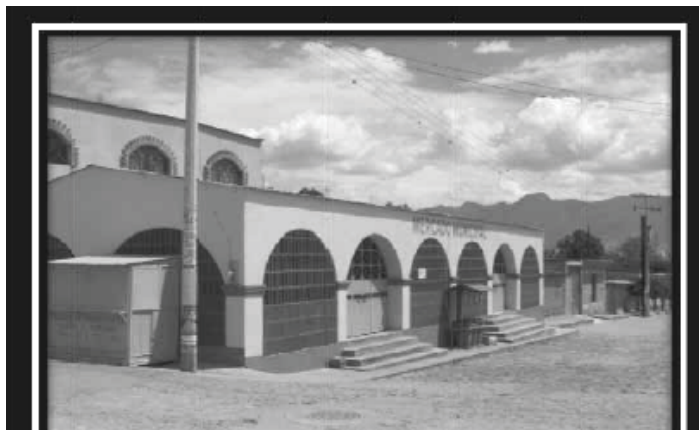


Figura 15. Mercado municipal de Santa Ana del Valle.

Por otro lado los que tienen casetas en la vía pública se les cobra \$10.00 diarios. Otro mercado es el de artesanías que se ubica al centro de la localidad con una capacidad de 18 locales de los cuales solo 5 están en servicio, esto debido a que los artesanos no son los vendedores directos de su mercancía se ven obligados a malvender su mano de obra o algunos en abrir sus propios negocios en algún espacio de su casa.

5.10 Ventajas competitivas del municipio.

Una ventaja con la que cuenta el municipio son los bosques, de tipo tropical, caducifolio, selva baja caducifolia y matorral. Pero el inconveniente que presentan es que se encuentran bastante deteriorados.

Con respecto al encinar (bosque) se cuenta con una superficie de 536 has. Y de selva 540 has.

Un recurso más que tiene el municipio, es el material de arena, piedra y grava para la construcción de obras del pueblo.

6 Problemática detectada en el Municipio de Santa Ana del Valle.

¿Cuál es el problema?	¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	¿En qué lugar o parte se ha observado el problema?	¿A quién afecta la existencia del problema y tiene interés primordial en resolverlo?	¿Desde cuándo existe el problema, se ha observado una o varias veces? Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable.

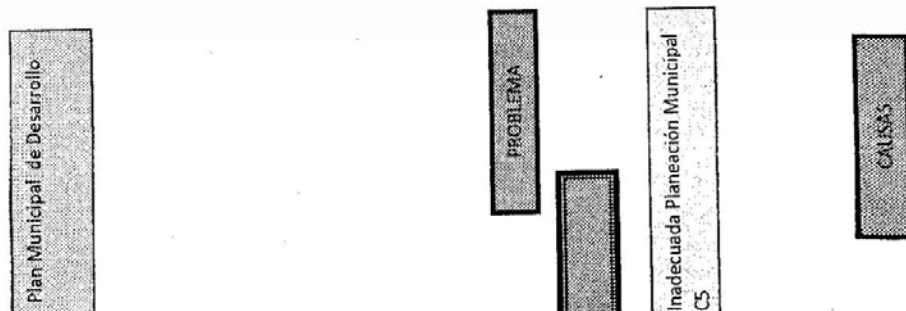
Conforme a la información proporcionada por los integrantes del CDSM se detectaron los siguientes problemas en la comunidad y sus alrededores.

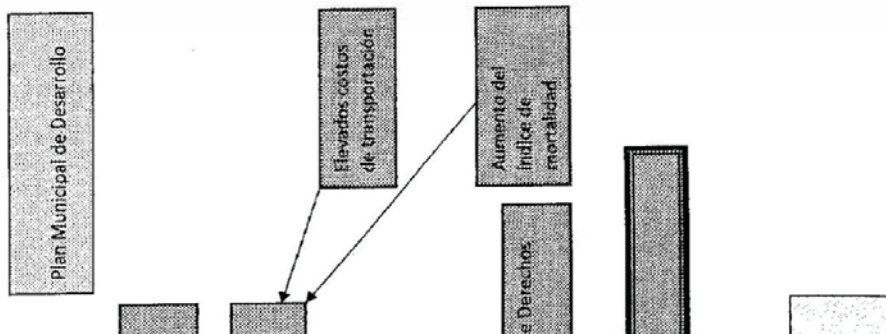
IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Red de energía eléctrica insuficiente para cubrir el 100% de la población.	Existe carencia de la red en las calles de Moctezuma, Constitución, Revolución, Allende, Reforma y Cuauhtémoc.	En los alrededores del municipio, donde se va extendiendo la población.	Afecta a todos los vecinos de las zona en promedio son 50 hogares donde viven alrededor de 200 habitantes	El problema lo va presentando cada familia, cuando van construyendo sus hogares a los alrededores de la comunidad.
Infraestructura de la Esc. Sec. Tec. N° 230	En esta institución reciben clases 200 alumnos, provenientes tanto del municipio como de las comunidades aledañas.	Actualmente el bien mueble es de reciente creación, falta la infraestructura necesaria para los diversos talleres que habrán de llevar los alumnos.	Afecta directamente a los alumnos, y el interés primordial es resolverlo es del comité de padres de familia en coordinación con el ayuntamiento	Se creó como módulo de la EST 48 en el 2007 y a partir de octubre de 2008 cuenta con la clave oficial 20DST 02470, EST 230.
Erosión por el mal uso de la Tierra.	En la mayor parte del territorio, aproximadamente 2800 has.	Prácticamente todo el terreno de pastoreo y el bosque se encuentran erosionados. También el de agricultura en las partes bajas presenta erosión moderada.	A toda la población, y ellos mismos tienen la inquietud de resolverlo.	Por ser una zona bastante desniveles fisiográfico el problema se presenta desde hace varios años. Y su presencia se nota más en temporadas de sequía o estiaje
El sistema de drenaje es insuficiente para la toda la población.	Se tienen áreas que por la dispersión de los hogares no existe la red.	En los lugares más alejados al centro de la población, en las orillas del pueblo, específicamente en las calles de Francisco Villa, Emiliano Zapata y	Afecta a la Comunidad que no tiene el servicio en mayor grado a los niños que son los más propensos a enfermarse por no tener higiene adecuada y el interés por resolverlos es de	Conforme se va acentuando la mancha urbana se va presentando el problema, por ello se dio preferencia a donde hay más densidad de población pero también es un derecho de los que

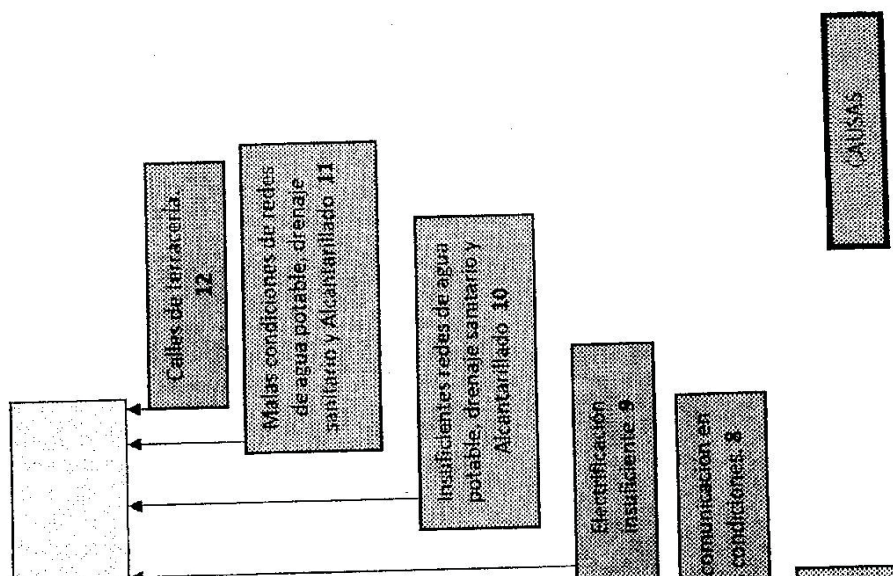
		Plan de Ayala.	los mismos habitantes del pueblo y del Ayuntamiento.	habitantes del habitante alejados.
No se respetan los reglamentos al 100%	Es un defecto de todos los pobladores.	En todo el Pueblo.	Afecta la socialización del municipio, y el interés por resolverlo se nota más en gente con mayor preparación	Todo el tiempo se ha notado.
Red de Agua Potable insuficiente para la población.	Su extensión en la mayor parte del territorio del municipio. Aproximadamente 210 hogares carecen del servicio de agua potable	Se presentan más en la zona norte del pueblo, por su localización geográfica, donde van aumentando las viviendas con respecto a los últimos años.	Afecta a toda la población, ya que en todos los hogares el uso del agua se ve reducido.	Su frecuencia es durante todo el año sin embargo la mayor demanda de agua se incrementa en temporada de sequía
Uso inadecuado de la Basura.	Aunque existe un centro de acopio municipal y reciclaje de basura, muchos habitantes continúan sin reciclar los desechos tanto orgánicos como los inorgánicos. Estamos hablando de aproximadamente 50 hogares	Se presentan más en la parte que está más retirada de la ubicación del centro de acopio, porque la gente no acude a reciclar su basura.	Afecta a toda la población y el interés por resolverlo recae más en el comité de salud comunitaria y ayuntamiento.	Su presencia es continuamente, ya que todo el tiempo está saliendo basura de los hogares.
No se cuenta con un pozo profundo para abatir la escasez de agua.	Repercute en toda la comunidad, pues cada año que pasa la carencia del vital líquido es mayor.	Se presenta más acentuadamente en las zonas retiradas de la comunidad en donde el abasto de agua para uso humano es complicado.	Afecta a toda la población, ya que en todos los hogares el uso del agua se ve reducido.	Su frecuencia es durante todo el año sin embargo la mayor demanda de agua se incrementa en temporada de sequía.
Se carece de pavimento en algunas zonas de la comunidad.	Esta carencia se presenta específicamente en las calles de Leona Vicario, Pino Suarez, Ignacio Zaragoza, Venustiano	En los alrededores del municipio, donde se va extendiendo la población.	Afecta alrededor de 50 hogares, aproximadamente unas 200 personas.	Así se encuentra todo el tiempo.

	Carranza y Lázaro Cárdenas.			
Se carece de un puente vehicular en el camino geudany.	Esta carencia afecta a toda la población.	Específicamente en el camino geudany.	Afecta a toda la población, especialmente a estudiantes.	Así se encuentra todo el tiempo.
El centro de salud, resulta pequeño para la demanda presentada.	Afecta a los 1993 habitantes de Santa Ana del Valle.	Se encuentra ubicado en el centro de la población.	Afecta a toda la población, pues aparte de que el espacio es muy pequeño, existe insuficiencia de medicamentos.	Así se encuentra todo el tiempo.

Cuadro 29. Problemática en Santa Ana del Valle.





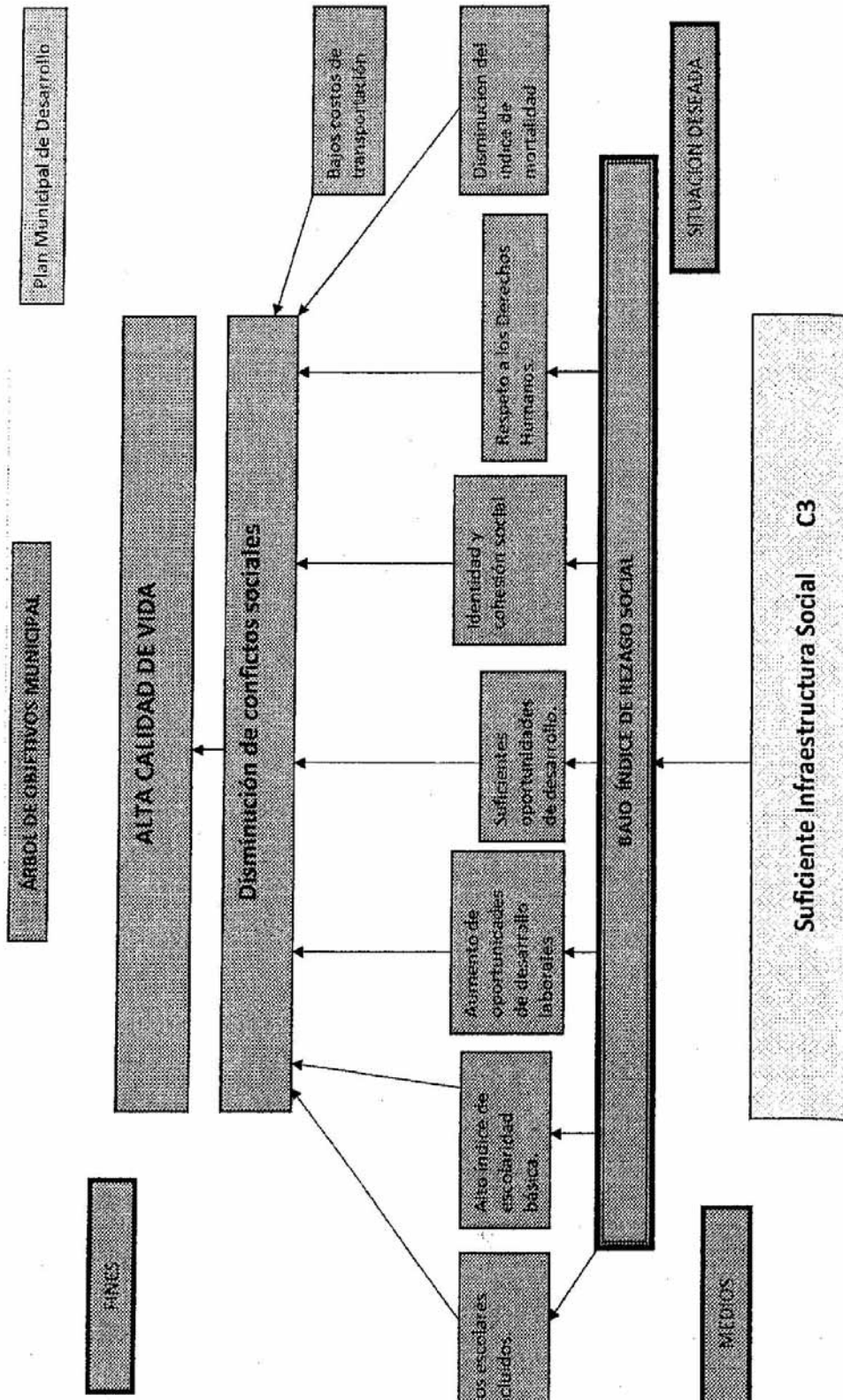


Plan Municipal de Desarrollo

SITUACIÓN
BASEADA

Adecuada Planeación Municipal
C5

ME DIOS



ERROR: ioerror
OFFENDING COMMAND: image

STACK: